

Información Financiera

Certificación de la Directora Ejecutiva y el Contador

A los señores Miembros de la Asamblea General de Fundación Empresas Públicas de Medellín

01 de febrero de 2022

Los suscritos Directora Ejecutiva y Contador de la Fundación Empresas Públicas de Medellín, certificamos que los estados contables de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ello, de acuerdo con nuestro leal saber y entender:

Todos los activos y pasivos incluidos en los estados contables de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, fueron reconocidos en los estados contables.

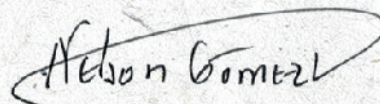
Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2.

Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados contables.



Vivian Cecilia Puerta Guerra
Directora Ejecutiva



Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No.163500-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
FUNDACIÓN EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN (en adelante “la Fundación EPM”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas mediante ley 1314 de 2019 y reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas mediante ley 1314 de 2019 y reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2021.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



JUAN DAVID LOPEZ M.

Revisor Fiscal

T.P. 246337-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero 2022


FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

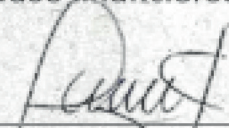
Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Diciembre	Diciembre
		2021	2020
CORRIENTE		16.292	23.747
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	5.026	11.416
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5	7.236	5.056
Deudores, neto	6	3.983	7.216
Inventarios	7	5	14
Intangibles	8	42	45
NO CORRIENTE		13.932	14.351
Propiedad y equipo, neto	9	13.932	14.351
TOTAL ACTIVO		30.224	38.098
PASIVO			
CORRIENTE		6.411	10.190
Recursos con destinación específica	10	2.610	4.394
Cuentas por pagar	11	1.834	3.045
Beneficios a empleados	12	1.446	1.281
Pasivos por impuestos corrientes	13	489	674
Recursos para la ejecución de convenios	14	17	642
Depósitos recibidos de terceros	15	-	125
Otros pasivos	16	15	29
NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO		6.411	10.190
FONDOS SOCIALES (Ver estado adjunto)		23.813	27.908
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.224	38.098

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros.


Vivian Cecilia Puerta Guerra
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)


Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-T
(Ver certificación adjunta)


Juan David Montoya López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 139197-T
Miembro de Deloitte&Touche Ltda
(Véase informe del 24 de febrero de 2022)

FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	Nota	2021	2020
INGRESOS OPERACIONALES			
Recursos recibidos EPM	17	14.669	15.441
Venta de servicios	17	10.967	8.068
Otros Ingresos	17	-	24
Subtotal Ingresos Operacionales		25.636	23.533
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	18	(3.620)	(4.039)
Gastos de ejecución de programas	18	(9.284)	(11.039)
Costos de venta de servicios	18	(9.594)	(6.327)
Depreciaciones, amortizaciones	18	(646)	(591)
Otros gastos operacionales	18	(9)	(49)
Subtotal Costos y Gastos Operacionales		(23.153)	(22.045)
SUPERAVIT DE INGRESOS SOBRE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		2.483	1.488
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS			
Ingresos financieros	19	355	803
Egresos financieros	20	(137)	(108)
		218	695
SUPERAVIT SOBRE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		2.701	2.183
Gastos por impuesto a las ganancias	13	(5)	(13)
UTILIDAD/PERDIDA DE INGRESOS SOBRE COSTOS Y GASTOS		2.696	2.170

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros.

Vivian Cecilia Puerta Guerra
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)

Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-1
(Ver certificación adjunta)

Juan David Montoya López
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 139197-T
Miembro de Deloitte&Touche Ltda
(Véase informe del 24 de febrero de 2022)


FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

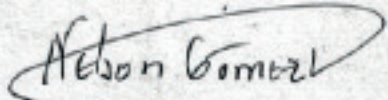
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Resultado del período		2.696	2.170
Partidas que no afectan el efectivo:			
Amortización de otros activos	8	129	102
Depreciación de propiedad y equipo	9(2)	517	489
Recuperaciones de deudores	17(2.2)	(89)	(158)
Compensación deudores	17(2.3)	(52)	(60)
Cartera Irrecuperable	18(4)	7	42
Pérdida en retiro de activos	18(4)	1	1
Impuesto a las ganancias	13(2)	5	13
Rendimientos financieros no realizados	5	8	(9)
Efectivo Provisto en la operación		3.222	2.590
Cambios en activos y pasivos			
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5	(2.188)	(2.623)
Inventarios	7	9	(1)
Deudores, neto	6	3.367	4.637
Intangibles	8	(127)	(120)
Cuentas por pagar	11	(1.211)	1.403
Pasivos por impuestos corrientes	13	(190)	(580)
Beneficios a empleados	12	165	(96)
Depósitos recibidos de terceros	15	(125)	(374)
Recursos para la ejecución de convenios	14	(625)	594
Otros pasivos	16	(14)	1
Recursos con destinación específica	10	(1.784)	(1.486)
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación		499	3.945
Variación por adición de propiedad planta y equipo	9	(98)	(568)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión		(98)	(568)
Variación Patrimonio	18(2.8)	(6.791)	(3.535)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación		(6.791)	(3.535)
Variación neta del efectivo y equivalentes a efectivo		(6.390)	(158)
Efectivo al inicio del período		11.416	11.574
Efectivo al final del período	4	5.026	11.416

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros.


Vivian Cecilia Puerta Guerra
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)


Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No.163500-T
(Ver certificación adjunta)


Juan David Montoya López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 139197-T
Miembro de Deloitte&Touche Ltda
(Véase informe del 24 de febrero de 2021)

FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES

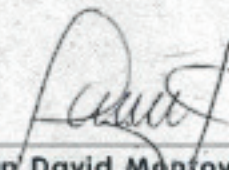
Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Descripción	Aportes iniciales	Fondos Sociales	Efectos Convergencia NIIF	Reservas	Superávit (déficit) de ingresos ejercicios anteriores	Déficit de ingresos sobre egresos	Total
Nota	21	21(1)	21(1)	21(3)	21(3)	21(4)	
Saldo al 01 de Enero de 2020	100	12.970	4.577	6.423	397	4.806	29.273
Traslado de excedentes de periodos anteriores	-	-	-	-	4.806	(4.806)	-
Traslado de asignaciones permanentes 2020	-	(2.797)	-	8.000	(5.203)	-	-
Ejecución asignaciones permanentes	-	-	-	(3.535)	-	-	(3.535)
Ingreso Neto sobre costos y gastos del año	-	-	-	-	-	2.170	2.170
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	100	10.173	4.577	10.888	-	2.170	27.908
Traslado de excedentes de periodos anteriores	-	-	-	-	2.170	(2.170)	-
Ejecución asignaciones permanentes	-	-	-	(6.791)	-	-	(6.791)
Ingreso Neto sobre costos y gastos del año	-	-	-	-	-	2.696	2.696
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	100	10.173	4.577	4.097	2.170	2.696	23.813

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros


Vivian Cecilia Puerta Guerra
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)


Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-T
(Ver certificación adjunta)


Juan David Montoya López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 139197-T
Miembro de Deloitte & Touche Ltda
(Véase informe del 24 de febrero de 2022)

FUNDACION EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

La Fundación EPM se constituyó mediante documento privado No. 00000001 el 10 de agosto de 2000 y fue inscrita en la Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2000, en el libro 01, bajo acta el No. 1499.

La Fundación EPM es una persona jurídica, de nacionalidad colombiana, sometida al derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social, con domicilio en la ciudad de Medellín CR 58 42 125 (Colombia) y con una duración indefinida.

El objeto de la Fundación EPM, estará enmarcado por el propósito de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo EPM, guiado por el criterio de sostenibilidad, y comprenderá la ejecución de actividades para el fomento de la innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, participación comunitaria, cuidado del medio ambiente, proyección institucional, social, educativa y cultural en los campos relacionados con los servicios públicos domiciliarios, la gestión social y ambiental, la educación superior y el desarrollo humano, así como las actividades complementarias y conexas, propias de todos y cada uno de ellos. Dicho objeto podrá ejercerse dentro o fuera del territorio nacional.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes vigentes al 30 de diciembre de 2015, incluidas como anexo al Decreto 3022 de 2013 emitido por el Gobierno Nacional. La aplicación de dicha norma es mandatoria para la Fundación a partir del 1 de enero de 2018.

Los estados financieros por el período finalizado el 31 de diciembre de 2021 son estados financieros comparativos y la Fundación los ha preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), versión 2015, reglamentadas en Colombia por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la propiedad Planta y equipo "Edificios y casas" que se reconoció a costo atribuido.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

Las cifras que se presentan han sido ajustadas a las cifras en millones de pesos colombianos.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Fundación presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Base contable de acumulación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desochoamiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En la preparación de los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base que incluye la información más relevante para los usuarios de la información, aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del período de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Uso de estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos,
- La vida útil de las propiedades y equipo,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- La evaluación de la probabilidad de tener egresos por el reconocimiento de los Pasivos por impuesto diferido.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes.

Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones y saldos se convierten a la moneda funcional de la Fundación: Activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre; Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en el estado de resultados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye el disponible que se mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras; y los equivalentes de efectivo, comprenden las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes en efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos.

La Fundación mantiene efectivo de uso restringido, el cual estará asociada a una obligación de FUNDACIÓN EPM (pasivo) y para cumplir ciertas obligaciones contractuales.

Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

Instrumentos Financieros Básicos

Activos Financieros

Los activos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones, que son:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar (nivel 2).

- Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración (nivel 3).

Medición Inicial

Las compras y ventas normales de activos financieros son medidas al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo.

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar mantenidas hasta el vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento

de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pago o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados integral.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra el respectivo deterioro para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados integral.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Fundación:

Se dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Activos Financieros más significativos

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12

meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen otras cuentas por cobrar. Y se discriminan en:

i. Cuentas por cobrar:

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

ii. Préstamos deudas comerciales:

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la dirección de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados integral. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Fundación se convierte en parte, acorde a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

- Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

- Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y las cuentas por pagar con proveedores y entidades con las que se realizan convenios, los cuales se miden inicialmente por el monto recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Baja en Pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

Se dará de baja en cuentas y se reconocerá en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Propiedades y equipo de uso propio

Un elemento de propiedades y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Se entenderá como propiedades y equipo para la Fundación, todos los bienes adquiridos por:

- Un costo de adquisición igual o superior a 2 SMLV de forma unitaria, o
- Aquellos que, por su naturaleza y característica, como adquisición en volumen, aunque no estén dentro de este rango, se requieran sean controlados a través de un proceso de activos fijos, y
- Que su vida útil sea mayor a 1 año.

La medición inicial (o al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades y equipo, es por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la administración.

Depreciación

La Fundación medirá el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedades y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas:

Categoría	Vida útil Total
Edificios	Entre 40 y 100 años
Equipos de Comunicación y Computación	Entre 2 y 5 años
Equipo Muebles y Enseres de Oficina	Entre 3 y 10 años
Vehículos	3 a 5 años

La aplicación de la depreciación periódica se realiza por el método de línea recta; de forma sistemática por la vida útil asignada.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La medición posterior de un elemento de propiedades y equipo será medida al costo.

El modelo del costo comprende tomar el costo por el cual ha sido reconocido inicialmente el activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, este último se determinará según lo previsto en la Sección 27.

La Fundación capitalizará las adiciones y mejoras extraordinarias aplicadas a los elementos de propiedades y equipo, cuando éstas aumenten significativamente la vida útil de los activos, registrándolas como mayor valor del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo. Los intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, se miden a valor razonable; sin embargo, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios no se reconocerá cuando su valor razonable no pueda medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado en la fecha de adquisición.

La Fundación medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La amortización de los activos intangibles es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los activos intangibles es la siguiente:

Categoría	Vida útil Total
Otros (Licencias):	3 años
Otros (Seguros)	1 año

Deterioro de valor de los activos

A cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Fundación estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o al cierre de cada año, incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, de un activo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Fundación efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Inventarios

La Fundación reconoce como inventarios para su control los materiales (filtros) que se entregan a los convenios y que son utilizados en la ejecución de estos. Los inventarios se miden al costo. En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario, con su precio de reposición. Si una partida del inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de reposición como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales se reconocen como costos o gastos en la medida en que el empleado y/o trabajador presta sus servicios a Fundación EPM y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que Fundación EPM se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y/o en los acuerdos contractuales y de beneficios extracontractuales.

Todos los beneficios laborales de la Fundación EPM corresponden a beneficios de corto plazo.

Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Fundación EPM, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial aplicables a la Fundación.

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta (beneficio) fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del régimen tributario especial y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación, si existe un derecho legalmente exigible para ello, con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Fundación espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera se apliquen en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

Para efectos del reconocimiento de este impuesto, la Fundación EPM cada año evalúa su calidad tributaria.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones

La Fundación reconocerá como provisiones aquellos pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento.

Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación. En los casos en los que la Fundación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados, solo cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Fundación, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Activos Contingentes

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Fundación. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Aportes sociales

El Fondo social está compuesto por las cuotas o partes de interés social aportadas por los fundadores.

Ingresos Operacionales:

Prestación de Servicios: los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.
Venta de bienes: Representa el valor de los ingresos originados en la venta de bienes en el desarrollo de sus actividades de la organización.

Otros ingresos

Son aquellos en la organización que no son del giro normal del negocio, y que correspondan al periodo informado, se reconocen en el momento en el que ocurre el hecho económico que le dé origen y se medirán por el valor acordado entre las partes o el valor asignado a la operación. Este rubro reconoce principalmente los Ingresos provenientes de Empresas Públicas de Medellín o cualquier otro de los fundadores para la ejecución de los programas y proyectos de la Fundación EPM.

Ingresos financieros:

Ingresos por Rendimientos Financieros: Se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Ingresos por intereses: Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

Costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo del disponible al 31 de diciembre corresponde a

	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Cuentas de ahorros (1)	\$ 4.308	\$ 8.820
Efectivo de uso restringido (2)	709	1.557
Fiducias	8	1.037
Bancos	-	1
Efectivo en caja	1	1
Total, efectivo y equivalente de efectivo	<u>\$ 5.026</u>	<u>\$ 11.416</u>

Al 31 de diciembre se efectuaron las respectivas conciliaciones bancarias y el saldo contable coincide con el reportado por las entidades financieras.

(1) Se da una disminución de \$4.511 que se explica principalmente por la ejecución de recursos de las asignaciones permanentes y por el recaudo y traslado desde y hacia las inversiones como parte de la estrategia de rentabilidad y para disminuir los costos de recaudo y pago.

(2) Algunas cuentas bancarias de la Fundación son de uso restringido, es decir para uso específico de los programas o convenios. Los siguientes son los saldos restringidos a 31 de diciembre:

	31-dic-21	31-dic-20
Fondo Abrazando con Amor	\$ 607	\$ 137
Estamos Contigo Ituango - 6449	77	-
Convenio Agua para la Educación	17	46
Fundación Para El Desarrollo Integral - 9129	7	18
Convenio Hidroituango	1	1
Alianza por el Agua	-	831
Proyecto Educación al cliente	-	391
Proyecto PMA Y PMS	-	97
Convenio Gobernación	-	29
Convenio CENS	-	8
	\$ 709	\$ 1.557

La disminución en el saldo global de las cuentas de efectivo restringido, del año 2021 respecto al año 2020, se debe principalmente a la terminación con la gobernación de Antioquia del convenio Alianza por el Agua el cual buscaba dar soluciones de agua potable a las instituciones educativas en Antioquia, y a la liquidación de los mandatos que se tenían con EPM como: Proyecto Educación a clientes y comunidad, Proyecto PMA Y PMS, a la culminación de diferentes convenios del programa Agua para la Educación y el reintegro de \$477 Millones que incrementó los recursos captados en el marco del Fondo Abrazando con Amor, el cual fue creado con el propósito de proteger la vida y la salud de los ciudadanos que están en riesgo por la situación de emergencia presentada por el COVID-19 en Colombia, en las áreas de influencia del Grupo EPM en Colombia. Así mismo se obtuvieron recursos por \$77 Millones para atender las necesidades de la comunidad generadas por la emergencia sanitaria en julio de 2021 en el municipio de Ituango.

OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Fiducuenta- 2050	\$ 7	\$ 1.036
Fiducuenta - 8285	1	1
	\$ 8	\$ 1.037

Los derechos fiduciarios son los saldos en las Fiducias y ninguno tiene restricciones que limiten su uso, se consideran equivalentes de efectivo debido a su liquidez y bajo riesgo. La Fiducuenta-2050 varía por manejo estratégico de la tesorería, en medio de la volatilidad y desplome de las tasas de interés en los mercados financieros, se logró mejorar la rentabilidad y bajar los costos de transacción con el traslado de los recursos a otros rubros.

NOTA 5 – INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El saldo de inversiones negociables a 31 de diciembre comprende Certificados de Depósito a Término CDT'S como se detalla a continuación:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Inversiones-CDT'S	\$ 7.190	\$ 5.002
Rendimientos financieros no realizados-CDT'S	46	54
	\$ 7.236	\$ 5.056

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
GNB Sudameris	\$ 4.650	\$ 4.816
Scotiabank Colpatria	2.273	-
Banco Popular	267	-
Davivienda	-	240
	\$ 7.190	\$ 5.056

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento representados en los certificados de depósitos a término fijo tuvieron una rentabilidad promedio durante el 2021 del 3,1% siendo ésta una de las más altas ofrecidas por los aliados bancarios, como GNB Sudameris, Scotiabank Colpatria y Banco Popular. El aumento de \$2.180 para el año 2021 corresponde a \$2.188 por capitalización principalmente con la apertura de un nuevo CDT POR \$2.000 en mayo de 2021 y su renovación en noviembre.

NOTA 6 – DETALLE DEUDORES

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Deudores-Corriente	\$ 3.983	\$ 7.216
	\$ 3.983	\$ 7.216

Se presenta una variación de \$3.233 con respecto al año 2020 principalmente por la ejecución de recursos con la "Corporación Gilberto Echeverry Mejía" y la disminución de la cartera por la terminación principalmente del proyecto Educación a Clientes y Comunidad. Existen \$134 que corresponden a partidas que no implican movimiento de efectivo relacionadas al ingreso por recuperaciones \$89, Compensación deudores \$52, y cartera irrecuperable \$7. Ver notas 17 (2.2), (2.3) y 18(4).

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Recursos en administración (1)	\$ 1.925	\$ 3.783
Recreativos, culturales y deportivos (2)	1.533	2.614
Saldos a favor en liquidaciones privadas	185	184
Recursos ejecutados en convenios (3)	163	-
Concesionarios (4)	85	57
Otros deudores (5)	37	61
Impuesto de industria y comercio retenido	29	6
Retención en la fuente	16	23
Otros Intereses	9	18
Anticipo de Bienes y Servicios (6)	-	477
Consignaciones pendientes (7)	-	-7
	\$ 3.983	\$ 7.216

(1) Corresponde al saldo de los dineros entregados a nombre de la “Corporación Gilberto Echeverri Mejía”. Se entregaron inicialmente para el desarrollo del programa \$20.178 millones, mediante convenio entre la Gobernación de Antioquia y Fundación EPM, para el programa “Fondo de Becas de Educación Superior de Antioquia”. En el año 2021 se ejecutaron recursos por concepto de entrega de becas y manutención \$1.562 y por gastos logísticos \$296, quedando un saldo total de \$1.925.

(2) El saldo está conformado por la cartera en prestación de servicios con Empresas Públicas de Medellín para el funcionamiento de proyectos como “Ambiente para la vida” \$624, Biblioteca \$623, PMA y PMS en líneas de transmisión \$63, Educación Ambiental y Fortalecimiento de Territorios \$61 y con Aguas Nacionales por un valor de \$103, el convenio con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA) para Agua Hecha Raíces, representado en \$57 y el saldo restante en el programa “Agua para la Educación, Educación para el Agua” por \$2.

(3) Representa los recursos ejecutados en los Convenios Kuna Viva por \$82 y Ecopetrol por \$81, pendientes de recibir desembolso.

(4) El saldo corresponde a los concesionarios de los locales y espacios ubicados en Pies Descalzos, Parque Deseos, Biblioteca EPM y las UVAS, con una composición de cartera Juan Pablo Grisales \$35, Inversiones Cardgriss \$19, Pescalitas \$9, Envíos Unidos \$6 y clientes varios por \$16. El aumento se genera por la reactivación económica y regreso a lo normalidad y la terminación de los alivios entregados durante el cierre por la pandemia ocasionada por el COVID-19 en el año 2020.

(5) El valor corresponde en un 98% a los saldos adeudados por manutención de créditos condonables de los estudiantes beneficiarios del programa Fondo EPM para la educación regional.

(6) Se dio el reintegro de \$477 que incrementó los recursos captados en el marco del Fondo Abrazando con Amor.

(7) La gestión durante el 2021 permitió la identificación de las consignaciones.

NOTA 7 – INVENTARIOS

La composición del inventario comprende:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Materiales prestación de servicios	\$ 5	\$ 14
	\$ 5	\$ 14

Filtros donados por la Fundación Siemens para el programa Agua para la Educación, Educación para el Agua y durante el 2021 se instalaron dos filtros en instituciones educativas de Arboletes y San Pedro de Urabá por valor \$9.

NOTA 8 – INTANGIBLES

El saldo de Intangibles comprende lo siguiente:

Intangibles (Corriente)	31-dic-21	31-dic-20
Seguros	\$ 514	\$ 387
Seguros - amortización	(472)	(342)
	\$ 42	\$ 45

La variación es de \$3 para el año 2021, se adquirieron dos pólizas de seguro D&O por \$127 y el gasto por amortización fue \$129.

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El saldo de la propiedad planta y equipo comprende:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Edificaciones (I)	\$ 14.564	\$ 14.564
Equipos comunicación y computación	1.903	1.899
Maquinaria y equipo	177	184
Muebles, enseres y equipos de oficina	77	87
	\$ 16.721	\$ 16.734
Depreciación acumulada (cr)	(2.789)	(2.383)
	\$ 13.932	\$ 14.351

(1) Corresponde a la edificación de la Casa de la Música en el Parque de los Deseos.

La composición de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Edificaciones	\$ (1.396)	\$ (1.117)
Equipos comunicación y computación	(1.164)	(1.038)
Maquinaria y equipo	(153)	(144)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(76)	(84)
	<u><u>\$ (2.789)</u></u>	<u><u>\$ (2.383)</u></u>

(2) Depreciación con cargo a resultados:

	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Gasto	\$ 507	\$ 482
Costo	10	7
	<u><u>\$ 517</u></u>	<u><u>\$ 489</u></u>

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Concepto	<u>1-ene-21</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Depreciación</u>	<u>31-dic-21</u>
Edificaciones	\$ 14.564	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.564
Equipos comunicación y computación	1.899	98	(94)	-	1.903
Maquinaria y equipo	184	-	(7)	-	177
Muebles, enseres y equipos de oficina	87	-	(10)	-	77
Depreciación acumulada	(2.383)	-	111	(517)	(2.789)
	<u><u>\$ 14.351</u></u>	<u><u>\$ 98</u></u>	<u><u>\$ -</u></u>	<u><u>\$ (517)</u></u>	<u><u>\$ 13.932</u></u>

Durante el año 2021 se presenta una variación neta de propiedad planta y equipo por \$98, ya que se adquirieron Activos fijos por \$ 98 y se dio una pérdida por retiro por valor inferior a \$1.

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<u>1-ene-20</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Depreciación</u>	<u>31-dic-21</u>
Edificaciones	\$ 14.564	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.564
Equipos comunicación y computación	1.338	564	(3)	-	1.899
Maquinaria y equipo	179	5	-	-	184
Muebles, enseres y equipos de oficina	87	-	-	-	87
Depreciación acumulada	(1.897)	-	3	(489)	(2.383)
	<u>\$ 14.271</u>	<u>\$ 569</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (489)</u>	<u>\$ 14.351</u>

NOTA 10 – RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

La composición de recursos con destinación específica es:

Concepto	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Recursos con Destinación Especifica	\$ 2.610	\$ 4.394
	<u>\$ 2.610</u>	<u>\$ 4.394</u>

Compuestos principalmente por el Fondo de Becas Educación Superior de Antioquia, convenio No 2015-0136 firmado con la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, el cual tiene como objeto el otorgamiento de becas (matrícula, sostenimiento y complementarios) a jóvenes de escasos recursos de estratos 1, 2 y 3 en el Departamento de Antioquia. Su disminución se da, por la ejecución de \$1.858 en matrícula y manutención a los estudiantes que pertenecen al programa y a su operación logística, el saldo restante corresponde a recursos por \$607 en el Fondo Abrazando con Amor y \$77 en el Fondo Estamos Contigo Ituango destinados para atender las necesidades de la comunidad generadas por la emergencia sanitaria en julio de 2021 en el municipio de Ituango, quedando así, \$1.784 de variación neta.

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comprendía lo siguiente:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Proveedores Nacionales (1)	\$ 1.539	\$ 2.363
Cuentas corrientes comerciales (2)	295	682
	\$ 1.834	\$ 3.045

(1) Este rubro está compuesto entre otros por los siguientes ítems: compra de bienes y servicios y pasivo real no facturado, los saldos los integran principalmente las obligaciones adquiridas para la ejecución de programas y proyectos: El evento Vera Fest como Ciudad de Emprendimiento por \$330, causación de los servicios de telefonía e internet para las diferentes Uvas y parque de los deseos por \$309, Construcciones de obras civiles por \$122 con Consorcio obras recreativas en el proyecto parque de los deseos, Industria y comercio por \$139, dotaciones de uniformes con diferentes proyectos por \$65 con Uniformes y Calzado Quinlop, Edición, diseño y producción de educación ambiental sobre el cuidado del agua y afrontamiento al cambio climático por \$58 para el proyecto agua para la educación, educación para el agua. Prestaciones de servicios por \$321 como servicios profesionales, servicios de mantenimientos, servicios de aseo, servicios de fumigación, servicios de vigilancia y seguridad, servicios de mensajería, servicios de fotocopias, servicios de transporte, servicios de planes de voz, servicios culturales, servicios informáticos, Licencias y compras de suministros por \$195 que son entregados para los diferentes espacios de la Fundación como Parque de los Deseos, UVAS, Ambiente para la Vida, Agua para la Educación, Educación para el Agua, Biblioteca EPM, Museo del Agua, Unidos por el Agua, Educación a clientes y Comunidad, Educación Ambiental y fortalecimiento de territorios sostenibles, PMA y PMS y en los diferentes programas y proyectos de la Fundación. Con una variación neta de \$1.211.

(2) Las cuentas corrientes comerciales disminuyeron en \$387 comparado con el año 2020 principalmente por la cancelación en diciembre de los aportes a seguridad social y el saldo lo componen: Servicios de obra por \$160 correspondientes a remodelación Parque de los deseos y Casa de la Música, Honorarios por \$111 representados principalmente por servicios de mesa de ayuda, Asesorías profesionales de revisoría fiscal, Asesorías técnicas con la Universidad de Antioquia para la realización de actividades educativas y culturales en salas de arte Museo del agua, Asesorías jurídicas, Muestras de Agua para la Educación y Educación para el Agua, Presentación de talleres presenciales para las UVAS, Prestación de servicios área protegida para las UVAS, Museo y Parque de los deseos, \$13 por servicios públicos con EPM, \$9 a Hisaloto por depósito pendiente de devolver y los \$2 restantes en Aportes a la Seguridad Social representados en Fondos de Pensiones y Salud.

NOTA 12 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de beneficios a empleados es la siguiente:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Cesantías	\$ 789	\$ 668
Vacaciones	417	384
Nómina por pagar	149	156
Intereses sobre cesantías	91	73
	\$ 1.446	\$ -1.281

Las prestaciones sociales por pagar se incrementaron por la entrada de proyectos como Ambiente para la Vida, Educación a clientes y comunidad, Educando con amor, Fase correctiva subregiones, que estuvieron vigentes durante todo el 2021, y parcialmente en 2020; también se presentaron 47 encargos en los cuales se realiza ajuste al salario; el concepto de nómina por pagar corresponde a liquidaciones de contratos de trabajo que terminaron el 31 de diciembre de 2021, como consecuencia de la finalización de algunos proyectos.

NOTA 13 – PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de los impuestos corrientes y no corrientes, e impuesto a los excedentes comprende lo siguiente:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Impuesto al valor agregado (1)	\$ 448	\$ 615
Retención en la fuente por pagar	36	46
Impuesto de renta y complementarios	5	13
	\$ 489	\$ 674

A continuación, se presenta el detalle por concepto de impuesto de renta y complementarios:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Gastos no procedentes (2)	\$ 25	\$ 64
Tarifa de impuesto	20%	20%
	\$ 5	\$ 13

(1) Esta variación se presenta principalmente por la terminación del proyecto Educación a Clientes y Comunidad y a la terminación de la prestación de servicios en convenios y mandatos que culminaron en el 2021, así como los cierres de concesionarios en los diferentes espacios de la fundación. La variación neta comparada con el 2020 es \$184.

(2) Corresponde principalmente a egresos que según la norma tributaria no son deducibles; por ajustes contables, cuentas de resultados, pérdida por baja de activos fijos; y pagos con soportes que puedan ser cuestionados por la Dirección de Impuestos Nacionales. Por todo lo anterior, se generó un impuesto estimado de renta de \$5 millones de pesos que afecta flujo de efectivo.

La Fundación EPM, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, permanece y es contribuyente del régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme al artículo 19 del Estatuto Tributario (E.T.) y el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Las disposiciones fiscales aplicables estipulan que las fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre y cuando sus excedentes se destinen y ejecuten dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable.

La destinación del excedente contable, en todo o en parte, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno.

Los egresos improcedentes se restan del beneficio neto o excedente y están sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%), de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36. del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Tributario).

Para efectos de lo previsto en el Artículo 357 del Estatuto Tributario se tomarán como egresos no procedentes aquellos que no tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social o que no cumplan con los requisitos previstos en las normas especiales de que trata el artículo 1.2.1.5.1.21. del Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

La declaración de renta correspondiente al año gravable 2021 se encuentra sujeta a revisión y aceptación por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección; Para el año gravable 2021 tiene vencimiento el 07 de abril de 2022.

Algunos aspectos sobre el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017

La Ley 1819 de 2016 modificó los artículos que desarrollan el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario. Por tanto, para efectos de la reglamentación de la norma se emite el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, donde precisa los términos de permanencia, calificación y actualización para las entidades indicadas.

El pasado 04 de diciembre de 2020 el Consejo De Estado - Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Cuarta, mediante la Sentencia 11001-03-27-000-2020-00025-00 (23781) modifica la redacción del artículo 1.2.1.5.1.22. del Decreto en mención, el cual había eliminado la oportunidad de tomar como egreso procedente la compra de activos depreciables o amortizables (en otras palabras, compras de activos fijos y activos diferidos); por tal razón, nuevamente da la oportunidad de tomar como egreso la compra de activos fijos y activos diferidos.

Redacción del Decreto 2150:

“Artículo 1.2.1.5.1.22. Inversiones. Se entenderán por inversiones aquellas dirigidas al fortalecimiento del patrimonio que no sean susceptibles de amortización ni depreciación de conformidad con las reglas previstas en el Estatuto Tributario, y que generan rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria de los contribuyentes a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. de este Decreto. Estas inversiones tendrán que ser como mínimo superiores a un (1) año.”

Nueva redacción, conforme a la sentencia del Consejo de Estado:

Artículo 1.2.1.5.1.22. Inversiones. Se entenderán por inversiones aquellas dirigidas al fortalecimiento del patrimonio y que generan rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria de los contribuyentes a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. de este Decreto.

Conforme con lo previsto en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, las entidades de que trata el artículo 19 deberán presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, mediante el sistema que esta defina, la solicitud de actualización al Régimen Tributario Especial, junto con los documentos que el Gobierno nacional estableció, de conformidad con lo establecido en el artículo 364-5 del E.T.

Con la introducción del artículo 358-1 al Estatuto Tributario por la Ley 1819 de 2016, las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial ahora están sometidas al sistema de determinación de la renta por comparación patrimonial, por lo que el decreto precisa las causas que justifican el aumento patrimonial y los efectos en el caso de las diferencias patrimoniales no justificadas.

Se establece que los excedentes no pueden ser distribuidos, bajo ninguna modalidad, por lo que indica los criterios y requisitos para que opere esta condición, de manera particular respectó de los pagos a cargos directivos y gerenciales, así como en la adquisición de bienes y servicios de vinculados.

Precisa el alcance y el procedimiento a seguir por parte de la Administración Tributaria para evitar la elusión fiscal y los actos y circunstancias que constituyen abuso del Régimen Tributario Especial, referente a los contratos o actos jurídicos, onerosos o gratuitos, celebrados con los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges o compañeros o sus familiares parientes hasta cuarto grado de consanguinidad o afinidad o único civil o entidades jurídicas donde estas personas posean más de un 30% de la entidad en conjunto u otras entidades donde se tenga control.

Acorde con el decreto en mención la Fundación EPM, presentó en el año 2021 el 25 de marzo, los requisitos de actualización en el Régimen Tributario Especial ante las DIAN, y continúa en dicho régimen.

(3) Para efectos del impuesto de renta diferido, la norma internacional establece que se deben estimar las diferencias entre las cifras fiscales y contables relacionadas con activos y pasivos que den origen a diferencias temporales para reconocer el impuesto diferido bajo el método del balance; debido a que la Fundación EPM, se encuentra bajo el régimen tributario especial de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del estatuto tributario y cumple los requisitos para estar exentos del pago de impuesto de renta y complementarios, no se tendrá que realizar el reconocimiento del impuesto diferido en las diferencias temporarias que se establezcan en las cuentas de activos y pasivos.

NOTA 14 – RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Depósitos recibidos de terceros	\$ 17	\$ 642
	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 642</u>

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Medellín es Memoria Viva	\$ 5	\$ 5
Fundación para el Desarrollo Integral Local	4	6
Convenio Municipio de Jardín	4	4
Convenio Municipios Oriente	1	8
Convenio Cuenca Verde	1	6
Convenio Municipios Nordeste	1	5
Convenio Celsia III	1	1
Convenio Gran Alianza por el Agua (1)	-	620
Agua Hecha Raíces (2)	-	52
Convenio Corona (2)	-	16
Convenio Fundación Corona II (2)	-	2
Convenio CENS II (2)	-	1
Convenio Financiado por FEPM (3)	-	(84)
	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 642</u>

En el 2021 la disminución se presenta principalmente por la liquidación y ejecución de los convenios.

(1) El convenio Gran Alianza por el Agua fue suscrito con la gobernación de Antioquia el 14 de septiembre del 2020, inicialmente con duración de 105 días y luego prorrogado por 60 días más, con un aporte total por parte del aliado de \$1.049 millones, a la fecha de cierre se había ejecutado en un 41%. Y en su liquidación el recurso restante fue devuelto al aliado.

(2) Los convenios pertenecientes a Agua para la Educación, Educación para el agua se ejecutaron en un 100%, los saldos restantes corresponden a rendimientos financieros pendiente de ser ejecutados en el programa.

(3) Los recursos ejecutados en los convenios que fueron financiados por la Fundación en el año 2020 y anteriores están en trámite de solicitud de recursos a los conveniantes, acorde con lo pactado en dichos convenios.

NOTA 15 – DEPÓSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
PMA-PMS	\$ -	\$ 97
La Sierra – Cocorná	-	28
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 125</u>

En el 2021 los mandatos PMA-PMS y la Sierra Cocorná fueron liquidados, y reintegrados a EPM los recursos definidos en el acta de liquidación.

NOTA 16 – OTROS PASIVOS

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Otros Pasivos	\$ 15	\$ 29
	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 29</u>

El valor lo compone principalmente la cuenta recaudos a favor de terceros y corresponde a los valores pendientes de pago al Fondo de Empleados, Plan Complementario Sura y Empresa de Medicina Integral EMI, pagos a realizar en el mes de enero.

NOTA 17 – INGRESOS OPERACIONALES

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Recursos recibidos EPM (1)	\$ 14.669	\$ 15.441
Venta de Servicios (2)	10.967	8.068
Otros Ingresos (3)	0	24
	\$ 25.636	\$ 23.533

(1) Para el año 2021 la variación obedece a una disminución del 5% realizada a los aportes otorgados por EPM.

(2) El saldo de esta cuenta está compuesto por los diferentes servicios que presta la Fundación, de tipo cultural, educativo y ambiental, tales como: Biblioteca EPM, Ambiente para la vida, Educación a Clientes y Comunidad EPM II, Educación Ambiental y Fortalecimiento de Territorios Sostenibles, Aguas Nacionales, PMA-PMS en líneas de transmisión de energía y los ingresos al Museo del Agua EPM, además los ingresos por concesión de locales comerciales en los espacios administrados por la Fundación en Parque de los pies descalzos, Biblioteca EPM, Parque de los Deseos y Unidades de Vida Articulada.

Detalle Ingresos Operacionales, Neto	31-dic-21	31-dic-20
Servicios		
Proyectos especiales recreativos (2.1)	\$ 10.548	\$ 7.413
Recuperaciones cliente-proveedor (2.2)	89	158
Servicios mandatos y convenios (2.3)	52	60
Ingresos al museo y multas prestamos de libros	27	20
	\$10.716	\$ 7.651

Concesionarios	31-dic-21	31-dic-20
Concesiones Pies Descalzos (2.4)	\$ 136	\$ 108
Concesiones Biblioteca Epm (2.4)	66	61
Concesiones Parque Deseos (2.5)	37	68
Concesiones Espacios Epm (2.4)	12	9
Parqueaderos (2.5)	-	171
	\$ 251	\$ 417

(2.1) La variación positiva de \$3.135 se origina con la reactivación en el 2021, principalmente de proyectos como Ambiente para la Vida, Educación al Cliente y comunidad Aguas Nacionales y el espacio de Biblioteca, ya que durante el 2020 debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19, operaron parcialmente.

(2.2) Las recuperaciones de clientes y proveedores disminuyeron por la menor recuperación de las provisiones del gasto y de la nómina en 2021.

(2.3) Durante el año 2021 la prestación de servicios en convenios de colaboración empresarial vinculados al programa Agua para la Educación se dio en los convenios Ecopetrol-Puerto Wilches y con la Fundación para el Desarrollo Integral Local.

(2.4) Los concesionarios en Pies descalzos, Biblioteca EPM y Espacios administrados por la Fundación tuvieron aumento en la facturación debido a la apertura de los lugares en el 2021, ya que en 2020 operaron parcialmente en el marco de las medidas adoptadas por el estado en la emergencia nacional ocasionada por la pandemia del COVID-19.

(2.5) La variación de los ingresos en la concesión de parqueaderos se da, porque durante el 2021 estuvo suspendido la prestación del servicio y en el parque de los deseos se dieron los cierres totales de algunos locales, debido a los daños ocasionados por las protestas públicas desarrollados principalmente entre mayo y agosto de 2021.

El saldo de esta cuenta está compuesto por las donaciones en dinero y especie no condicionadas y otros ingresos ordinarios, así:

Otros ingresos	31-dic-21	31-dic-20
Donaciones (3)	\$ -	\$ 24
	\$ -	\$ 24

(3) Para el 2021 La Fundación Empresas Públicas de Medellín no recibió donaciones en dinero, ni en especie.

NOTA 18 – COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los Costos y Gastos Operacionales comprendían lo siguiente por el período terminado en:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Gastos de administración (1)	\$ (3.620)	\$ (4.039)
Gastos de ejecución de programas (2)	(9.284)	(11.039)
Costo de venta de servicios (3)	(9.594)	(6.327)
Amortizaciones y provisiones	(646)	(591)
Otros Gastos operacionales (4)	(9)	(49)
	<u>\$ (23.153)</u>	<u>\$ (22.045)</u>

(1) Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Fundación, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa; estos están comprendidos por:

Detalles gastos de administración	31-dic-21	31-dic-20
Sueldos y salarios (1.1)	\$ (2.387)	\$ (2.609)
Contribuciones efectivas (1.1)	(497)	(536)
Comisiones, honorarios y servicios (1.2)	(195)	(326)
Licencias y software- administración (1.3)	(100)	(3)
Aportes sobre la nómina	(95)	(104)
Comunicaciones y transporte (1.4)	(93)	(23)
IVA Mayor valor del gasto	(58)	(80)
Arrendamientos (1.3)	(55)	(90)
Materiales y suministros	(48)	(56)
Publicidad impresos y comunicaciones	(21)	(33)
Contratos de Aprendizaje	(32)	(20)
Servicio de aseo, cafetería, restaurante	(14)	(16)
Contribuciones imputadas	(12)	(14)
Varios de menor cuantía	(12)	(84)
Impuestos y contribuciones	(1)	(44)
	<u>\$ (3.620)</u>	<u>\$ (4.039)</u>

(1.1) Descienden un 8%, por la disminución de la ejecución con rubro administrativo relacionado con personal, para el 2021.

(1.2) El concepto de comisiones, honorarios y servicios disminuye por la culminación del proyecto de facturación electrónica para integrarse al ERP y el proyecto de servicios Informáticos AUDISOFT con EPM en el 2020.

(1.3) Para el 2021 el arriendo por el uso del software en la nube pasa a reconocerse como licencias y así mismo este concepto que fue financiado por el proyecto de servicios administrativos en el 2020 es ejecutado por diferentes proyectos en 2021.

(1.4) El aumento se da principalmente por el consumo de servicios informáticos con EPM en la herramienta Audisoft que se utiliza en auditoria, Servicios de transporte prestados por Emprestur para evaluar la viabilidad de los nuevos proyectos y la ANDI, en el transporte para el proceso de vacunación de los colaboradores contra el COVID-19.

(2) Los gastos de ejecución de programas se componen de:

Detalles gastos de ejecución de programas	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Sueldos y salarios (2.1)	\$ (7.321)	\$ (5.604)
Comunicaciones y transporte (2.2)	(1.751)	(357)
Contribuciones efectivas	(1.609)	(1.231)
Obras y mejoras propiedad ajena	(1.166)	(1.110)
Eventos culturales (2.3)	(662)	(319)
IVA mayor valor del gasto	(484)	(422)
Comisiones, honorarios y servicios (2.4)	(473)	(962)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante (2.2)	(408)	(315)
Vigilancia y seguridad	(393)	(380)
Materiales y suministros (2.5)	(346)	(1.596)
Aportes sobre nómina	(308)	(235)
Mantenimiento	(303)	(207)
Organización de eventos (2.3)	(185)	(34)
Viáticos y gastos de viaje (2.2)	(167)	(59)
Servicios públicos	(151)	(157)
Varios menor cuantía	(118)	(83)
Contribuciones imputadas	(83)	(34)
Contratos de aprendizaje	(75)	(46)
Publicidad-impresos-publicaciones (2.6)	(65)	(110)
Impuesto, gravámenes y tasas	(5)	(2)
Equipos Organización (2.6)	(2)	(24)
Línea estratégica ayuda humanitaria (2.7)	-	(1.287)
Traslados asignaciones (2.8)	6.791	3.535
	<u>\$ (9.284)</u>	<u>\$ (11.039)</u>

(2.1) El aumento en sueldos y salarios operativos corresponde principalmente al ingreso de nuevo personal relacionado con la reactivación de proyectos tales como: La Fase Correctiva Subregiones, Proyecto Educando con Amor y apertura de convenios, como, Ecopetrol, Puerto Wilches, y otros.

(2.2) Durante el periodo 2021, los rubros de comunicación y transporte, servicios de aseo y cafetería, viáticos y gastos de viaje presenta un aumento debido a la apertura de vías y espacios, que a raíz del COVID-19 se encontraba limitada, esto permitió a los colaboradores de la Fundación cumplir los compromisos adquiridos a la comunidad, de acuerdo a los proyectos, Educando con Amor, Agua Para la Educación, Fase Correctiva Subregiones, Parque de los Deseos, UVAS y el convenio Fraternidad Agua para la Educación.

(2.3) El aumento corresponde principalmente a los eventos culturales institucionales de la Fundación, como el festival de cine y artes audiovisuales que se realizó con la secretaria de Cultura de la alcaldía de Medellín (Miradas) y el evento de Ciudad relacionado con la recuperación económica y el emprendimiento VERA FEST.

(2.4) La variación del rubro de Comisiones, honorarios y servicios, corresponde principalmente a la finalización del convenio con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para el programa Agua Para la Educación, Educación Para el Agua, que ayudó a promover la legalidad ambiental y la conservación del ecosistema en las fuentes hídricas de Antioquia.

(2.5) El rubro de Materiales y Suministros presenta una disminución ya que, durante el 2020, fueron adquiridos equipos de cómputo y comunicaciones para el proyecto Educando con Amor, los cuales fueron entregados a las instituciones educativas y estudiantes en el primer bimestre del 2021 y el parque de los deseos terminó la adecuación, suministro e instalación de cableado para comunicaciones y plataformas salva-escaleras.

(2.6) La variación de los rubros de publicidad, impresos y comunicaciones, corresponde principalmente a la disminución en el consumo de algunos contratos, con proveedores tales como: La Tienda Publicitaria, Docuprint, CPT Express y Gama Digital, principalmente en el programa agua para la educación y educación para el agua, durante la vigencia 2021.

(2.7) Línea estratégica ayuda humanitaria se creó para atender la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, hizo parte del aporte realizado por la Fundación EPM al Fondo Abrazando con Amor y fue ejecutada en su totalidad en el 2020.

(2.8) Corresponde al traslado de las asignaciones permanentes que se aprobaron en las Actas de Asamblea, así: No 37 para la ejecución de los programas Agua para la Educación, Educación para el Agua, Parque de los Deseos y Casa de la Música, por el valor de \$7.714. y No. 41 por el valor de \$ 6.670 para fortalecer la ejecución de los programas y proyectos de la Fundación. Estos valores se ejecutaron de las reservas en el patrimonio por \$6.791 distribuidas en los proyectos Educando con Amor \$3.825, Proyecto Parque \$1.063, Fase correctiva subregiones y Agua para la educación \$1.308, Festival de Cine \$300 y ciudad emprendimiento \$295.

(3) Los costos de ventas de servicios se encuentran compuestos así:

Detalles costo de venta de servicios	31-dic-21	31-dic-20
Sueldos y salarios (3.1)	\$ (5.821)	\$ (3.944)
Contribuciones efectivas (3.2)	(1.160)	(788)
Comunicaciones y transporte (3.3)	(473)	(237)
Publicidad-impresos-publicaciones	(458)	(437)
Aportes sobre nómina	(227)	(153)
Obras y mejoras en propiedad (3.4)	(223)	-
Materiales y suministros	(223)	(161)
Licencias y Seguros (3.5)	(195)	(22)
Comisiones, honorarios y servicios	(174)	(129)
Eventos culturales	(172)	(93)
Indemnizaciones (3.6)	(141)	-
Impuestos	(102)	(64)
Organización de eventos	(70)	(23)
Contratos de aprendizaje	(57)	(32)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante (3.3)	(46)	(25)
Arrendamientos	(24)	(188)
IVA mayor valor del costo	(16)	(20)
Viáticos y gastos de viaje (3.3)	(12)	(11)
	<u>\$ (9.594)</u>	<u>\$ (6.327)</u>

(3.1) La variación de sueldos y salarios de costos de ventas se da por la reanudación de los proyectos Ambiente para la Vida, Educación a clientes y comunidad EPM II (ejecutado desde enero hasta noviembre), Aguas Nacionales y Biblioteca.

(3.2) El incremento se debe principalmente a los pagos correspondientes a aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones en seguridad social efectuados a favor de los empleados.

(3.3) Comunicación y Transporte, Viáticos y Gastos de Viajes y Servicios de aseo, cafetería, restaurante, están representados por la contratación de servicios con proveedores como, Emprestur, UNE, Coopebombas, EPM y Emtelco, para cubrir especialmente los proyectos Ambiente para la vida, Educación a clientes y comunidad EPM II, PMA y PMS en líneas de transmisión de energía y Educación ambiental y fortalecimiento de territorios sostenibles.

(3.4) Durante el año 2021 se realizó, el suministro, construcción, adecuación y mantenimiento de sistemas de potabilización y unidades de filtración y desinfección beneficiando las comunidades de los municipios del bajo Cauca, en el marco del proyecto Ambiente para la vida.

(3.5) Aumenta principalmente por el uso de la suscripción de licencias SAAS que corresponde al arrendamiento de software en la nube y por licencias de Microsoft 365 y Adobe para Biblioteca.

(3.6) El incremento en las indemnizaciones se da por la terminación de contratos de algunos colaboradores entre mayo y noviembre.

(4) A continuación, se detalla la composición de los otros gastos operacionales:

Detalles gastos de ejecución de programas	31-dic-21	31-dic-20
Otros gastos ordinarios	\$ (9)	\$ (49)
	\$ (9)	\$ (49)

La cuenta por la vigencia 2021 se compone principalmente de un deterioro de cartera de los estudiantes por \$7. Para aplicar el deterioro de cartera de los concesionarios y estudiantes, nos remitimos a la Política Corporativa contable deterioro de cuentas por cobrar (PL_017), para los concesionarios y estudiantes se acudió al numeral tres (3) evento uno (1): "Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración o intervención" y evento dos (2) que indica "Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago, de acuerdo con cada grupo". Y por gastos reconocidos en el retiro de activos por \$1 y otras cuantías menores por \$1, durante el 2021.

NOTA 19 – INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros son las cantidades derivadas de las operaciones financieras; generalmente con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos comprenden en detalle:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Rendimientos Financieros-CDT y sobre depósitos (1)	\$ 302	605
Rendimientos sobre recursos en Administración (2)	49	191
Intereses sobre cartera	4	7
	\$ 355	\$ 803

(1) Estos ingresos se componen por los rendimientos de las diferentes cuentas de recursos propios, como cuentas bancarias, fiducias y certificados de depósito a término fijo; si bien es cierto que dichos movimientos están enmarcados en los rendimientos generados en cada una, las tasas de intereses ofrecidas por las entidades bancarias bajaron un 30% comparado con el año 2020 y la ejecución de recursos disminuyó los depósitos en las cuentas propias en un 50%, ocasionando una disminución neta de \$448.

(2) Los rendimientos financieros de los recursos en administración disminuyen al haber menos recurso en caja, por la ejecución del programa de Becas para educación superior, administrado por la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, la cual tiene garantizado el recurso en dos títulos valores con Davivienda y el IDEA.

NOTA 20 – EGRESOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos indirectamente relacionados con la actividad económica a 31 de diciembre de 2021 y 2020; comprenden principalmente el gravamen a los movimientos financieros y comisiones bancarias.

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Financieros	\$ (137)	\$ (108)
	<u>\$ (137)</u>	<u>\$ (108)</u>

La variación presentada en el año 2021 está asociada con la reanudación del proyecto Fase correctiva subregiones y el inicio de nuevos proyectos como PMA-PMS en líneas de transmisión de energía, Educación al cliente y Comunidad y Educación Ambiental y Fortalecimiento de Territorios Sostenibles; lo cual generó aumento en el volumen de las transacciones y la ejecución, y por consiguiente un aumento en los costos.

NOTA 21 – ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES

La composición de los fondos sociales de la Fundación EPM para el año 2021, está constituido por \$100 que corresponden a los aportes iniciales realizados por los fundadores: \$90 de Empresas Públicas de Medellín y \$2.5 para el Fondo de Empleados de Empresas Públicas de Medellín, Universidad CEIPA, Universidad EAFIT y Universidad Pontificia Bolivariana.

Los fondos sociales no tuvieron movimiento:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Saldo Inicial	\$ 10.173	\$ 12.970
Traslado de asignaciones permanentes	-	(2.797)
	<u>\$ 10.173</u>	<u>\$ 10.173</u>

(1) La Fundación EPM, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 emitido por el Gobierno Nacional y la Sección 35 de las NIIF para Pymes, "Adopción por Primera Vez de la NIIF para Pymes aplicó dichas normas por primera vez el primero de enero de 2017, con un saldo de \$ 4.577 por Efectos en Convergencia NIIF.

Las cuentas que conforman las reservas, a la fecha de corte estaban constituidas por:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Asignaciones permanentes 2017	\$ 4.591	\$ 6.423
Asignaciones permanentes 2019	6.297	8.000
Ejecución de asignaciones permanentes (2)	(6.791)	(3.535)
	\$ 4.097	\$ 10.888

(2) Durante el año 2021 se ejecutaron \$6.791 de asignaciones permanentes en los siguientes programas: Proyecto educando con amor \$3.825, proyecto parque \$1.063, fase correctiva subregiones y agua para la educación \$1.308, Festival de Cine \$300 y ciudad emprendimiento \$295.

El movimiento de Superávit/Déficit de ejercicios anteriores:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ 5.203
Traslado excedente del período anterior (3)	2.170	(5.203)
	\$ 2.170	\$ -

(3) Los excedentes del ejercicio 2020 por \$2.170, fueron trasladados.

(4) Déficit de Ingresos sobre egresos:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Saldo Inicial	\$ 2.170	\$ 4.806
Traslado excedente de ejercicios anteriores	(2.170)	(4.806)
Utilidad/Perdida de Ingresos sobre costos y gastos	2.696	2.170
Superávit de ingresos sobre egresos	\$ 2.696	\$ 2.170

NOTA 22 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la empresa.

Certificación de la Directora Ejecutiva y el Contador

A los señores Miembros de la Asamblea General de Fundación Empresas Públicas de Medellín

01 de febrero de 2022

Los suscritos Directora Ejecutiva y Contador de la Fundación Empresas Públicas de Medellín, certificamos que los estados contables de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ello, de acuerdo con nuestro leal saber y entender:

Todos los activos y pasivos incluidos en los estados contables de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, fueron reconocidos en los estados contables.

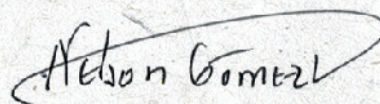
Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2.

Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados contables.



Vivian Cecilia Puerta Guerra
Directora Ejecutiva



Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No.163500-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
FUNDACIÓN EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN (en adelante “la Fundación EPM”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas mediante ley 1314 de 2019 y reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas mediante ley 1314 de 2019 y reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2021.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



JUAN DAVID LOPEZ M.

Revisor Fiscal

T.P. 246337-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero 2022


FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

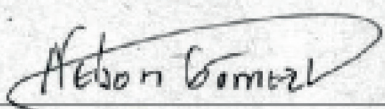
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Diciembre	Diciembre
		2021	2020
CORRIENTE		16.292	23.747
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	5.026	11.416
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5	7.236	5.056
Deudores, neto	6	3.983	7.216
Inventarios	7	5	14
Intangibles	8	42	45
NO CORRIENTE		13.932	14.351
Propiedad y equipo, neto	9	13.932	14.351
TOTAL ACTIVO		30.224	38.098
PASIVO			
CORRIENTE		6.411	10.190
Recursos con destinación específica	10	2.610	4.394
Cuentas por pagar	11	1.834	3.045
Beneficios a empleados	12	1.446	1.281
Pasivos por impuestos corrientes	13	489	674
Recursos para la ejecución de convenios	14	17	642
Depósitos recibidos de terceros	15	-	125
Otros pasivos	16	15	29
NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO		6.411	10.190
FONDOS SOCIALES (Ver estado adjunto)		23.813	27.908
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.224	38.098

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros.


Vivian Cecilia Puerta Guerra
 Directora Ejecutiva
 (Ver certificación adjunta)


Nelson Harold Gómez López
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 163500-T
 (Ver certificación adjunta)


Juan David Montoya López
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 139197-T
 Miembro de Deloitte&Touche Ltda
 (Véase informe del 24 de febrero de 2022)

FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	Nota	2021	2020
INGRESOS OPERACIONALES			
Recursos recibidos EPM	17	14.669	15.441
Venta de servicios	17	10.967	8.068
Otros Ingresos	17	-	24
Subtotal Ingresos Operacionales		25.636	23.533
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	18	(3.620)	(4.039)
Gastos de ejecución de programas	18	(9.284)	(11.039)
Costos de venta de servicios	18	(9.594)	(6.327)
Depreciaciones, amortizaciones	18	(646)	(591)
Otros gastos operacionales	18	(9)	(49)
Subtotal Costos y Gastos Operacionales		(23.153)	(22.045)
SUPERAVIT DE INGRESOS SOBRE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		2.483	1.488
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS			
Ingresos financieros	19	355	803
Egresos financieros	20	(137)	(108)
		218	695
SUPERAVIT SOBRE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		2.701	2.183
Gastos por impuesto a las ganancias	13	(5)	(13)
UTILIDAD/PERDIDA DE INGRESOS SOBRE COSTOS Y GASTOS		2.696	2.170

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros.

Vivian Cecilia Puerta Guerra
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)

Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-1
(Ver certificación adjunta)

Juan David Montoya López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 139197-T
Miembro de Deloitte&Touche Ltda
(Véase informe del 24 de febrero de 2022)


FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

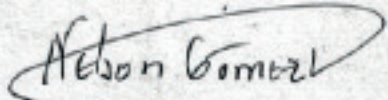
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Resultado del período		2.696	2.170
Partidas que no afectan el efectivo:			
Amortización de otros activos	8	129	102
Depreciación de propiedad y equipo	9(2)	517	489
Recuperaciones de deudores	17(2.2)	(89)	(158)
Compensación deudores	17(2.3)	(52)	(60)
Cartera Irrecuperable	18(4)	7	42
Pérdida en retiro de activos	18(4)	1	1
Impuesto a las ganancias	13(2)	5	13
Rendimientos financieros no realizados	5	8	(9)
Efectivo Provisto en la operación		3.222	2.590
Cambios en activos y pasivos			
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5	(2.188)	(2.623)
Inventarios	7	9	(1)
Deudores, neto	6	3.367	4.637
Intangibles	8	(127)	(120)
Cuentas por pagar	11	(1.211)	1.403
Pasivos por impuestos corrientes	13	(190)	(580)
Beneficios a empleados	12	165	(96)
Depósitos recibidos de terceros	15	(125)	(374)
Recursos para la ejecución de convenios	14	(625)	594
Otros pasivos	16	(14)	1
Recursos con destinación específica	10	(1.784)	(1.486)
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación		499	3.945
Variación por adición de propiedad planta y equipo	9	(98)	(568)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión		(98)	(568)
Variación Patrimonio	18(2.8)	(6.791)	(3.535)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación		(6.791)	(3.535)
Variación neta del efectivo y equivalentes a efectivo		(6.390)	(158)
Efectivo al inicio del período		11.416	11.574
Efectivo al final del período	4	5.026	11.416

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros.


Vivian Cecilia Puerta Guerra
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)


Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No.163500-T
(Ver certificación adjunta)


Juan David Montoya López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 139197-T
Miembro de Deloitte&Touche Ltda
(Véase informe del 24 de febrero de 2021)

FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES

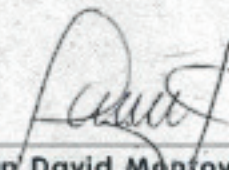
Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Descripción	Aportes iniciales	Fondos Sociales	Efectos Convergencia NIIF	Reservas	Superávit (déficit) de ingresos ejercicios anteriores	Déficit de ingresos sobre egresos	Total
Nota	21	21(1)	21(1)	21(3)	21(3)	21(4)	
Saldo al 01 de Enero de 2020	100	12.970	4.577	6.423	397	4.806	29.273
Traslado de excedentes de periodos anteriores	-	-	-	-	4.806	(4.806)	-
Traslado de asignaciones permanentes 2020	-	(2.797)	-	8.000	(5.203)	-	-
Ejecución asignaciones permanentes	-	-	-	(3.535)	-	-	(3.535)
Ingreso Neto sobre costos y gastos del año	-	-	-	-	-	2.170	2.170
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	100	10.173	4.577	10.888	-	2.170	27.908
Traslado de excedentes de periodos anteriores	-	-	-	-	2.170	(2.170)	-
Ejecución asignaciones permanentes	-	-	-	(6.791)	-	-	(6.791)
Ingreso Neto sobre costos y gastos del año	-	-	-	-	-	2.696	2.696
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	100	10.173	4.577	4.097	2.170	2.696	23.813

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros


Vivian Cecilia Puerta Guerra
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)


Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-T
(Ver certificación adjunta)


Juan David Montoya López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 139197-T
Miembro de Deloitte & Touche Ltda
(Véase informe del 24 de febrero de 2022)

FUNDACION EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

La Fundación EPM se constituyó mediante documento privado No. 00000001 el 10 de agosto de 2000 y fue inscrita en la Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2000, en el libro 01, bajo acta el No. 1499.

La Fundación EPM es una persona jurídica, de nacionalidad colombiana, sometida al derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social, con domicilio en la ciudad de Medellín CR 58 42 125 (Colombia) y con una duración indefinida.

El objeto de la Fundación EPM, estará enmarcado por el propósito de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo EPM, guiado por el criterio de sostenibilidad, y comprenderá la ejecución de actividades para el fomento de la innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, participación comunitaria, cuidado del medio ambiente, proyección institucional, social, educativa y cultural en los campos relacionados con los servicios públicos domiciliarios, la gestión social y ambiental, la educación superior y el desarrollo humano, así como las actividades complementarias y conexas, propias de todos y cada uno de ellos. Dicho objeto podrá ejercerse dentro o fuera del territorio nacional.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes vigentes al 30 de diciembre de 2015, incluidas como anexo al Decreto 3022 de 2013 emitido por el Gobierno Nacional. La aplicación de dicha norma es mandatoria para la Fundación a partir del 1 de enero de 2018.

Los estados financieros por el período finalizado el 31 de diciembre de 2021 son estados financieros comparativos y la Fundación los ha preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), versión 2015, reglamentadas en Colombia por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la propiedad Planta y equipo "Edificios y casas" que se reconoció a costo atribuido.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

Las cifras que se presentan han sido ajustadas a las cifras en millones de pesos colombianos.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Fundación presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Base contable de acumulación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desochoamiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En la preparación de los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base que incluye la información más relevante para los usuarios de la información, aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del período de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Uso de estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos,
- La vida útil de las propiedades y equipo,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- La evaluación de la probabilidad de tener egresos por el reconocimiento de los Pasivos por impuesto diferido.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes.

Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones y saldos se convierten a la moneda funcional de la Fundación: Activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre; Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en el estado de resultados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye el disponible que se mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras; y los equivalentes de efectivo, comprenden las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes en efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos.

La Fundación mantiene efectivo de uso restringido, el cual estará asociada a una obligación de FUNDACIÓN EPM (pasivo) y para cumplir ciertas obligaciones contractuales.

Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

Instrumentos Financieros Básicos

Activos Financieros

Los activos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones, que son:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar (nivel 2).

- Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración (nivel 3).

Medición Inicial

Las compras y ventas normales de activos financieros son medidas al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo.

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar mantenidas hasta el vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento

de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pago o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados integral.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra el respectivo deterioro para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados integral.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Fundación:

Se dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Activos Financieros más significativos

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12

meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen otras cuentas por cobrar. Y se discriminan en:

i. Cuentas por cobrar:

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

ii. Préstamos deudas comerciales:

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la dirección de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados integral. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Fundación se convierte en parte, acorde a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

- Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

- Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y las cuentas por pagar con proveedores y entidades con las que se realizan convenios, los cuales se miden inicialmente por el monto recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Baja en Pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

Se dará de baja en cuentas y se reconocerá en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Propiedades y equipo de uso propio

Un elemento de propiedades y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Se entenderá como propiedades y equipo para la Fundación, todos los bienes adquiridos por:

- Un costo de adquisición igual o superior a 2 SMLV de forma unitaria, o
- Aquellos que, por su naturaleza y característica, como adquisición en volumen, aunque no estén dentro de este rango, se requieran sean controlados a través de un proceso de activos fijos, y
- Que su vida útil sea mayor a 1 año.

La medición inicial (o al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades y equipo, es por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la administración.

Depreciación

La Fundación medirá el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedades y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas:

Categoría

Edificios
Equipos de Comunicación y Computación
Equipo Muebles y Enseres de Oficina
Vehículos

Vida útil Total

Entre 40 y 100 años
Entre 2 y 5 años
Entre 3 y 10 años
3 a 5 años

La aplicación de la depreciación periódica se realiza por el método de línea recta; de forma sistemática por la vida útil asignada.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La medición posterior de un elemento de propiedades y equipo será medida al costo.

El modelo del costo comprende tomar el costo por el cual ha sido reconocido inicialmente el activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, este último se determinará según lo previsto en la Sección 27.

La Fundación capitalizará las adiciones y mejoras extraordinarias aplicadas a los elementos de propiedades y equipo, cuando éstas aumenten significativamente la vida útil de los activos, registrándolas como mayor valor del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo. Los intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, se miden a valor razonable; sin embargo, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios no se reconocerá cuando su valor razonable no pueda medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado en la fecha de adquisición.

La Fundación medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La amortización de los activos intangibles es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los activos intangibles es la siguiente:

Categoría	Vida útil Total
Otros (Licencias):	3 años
Otros (Seguros)	1 año

Deterioro de valor de los activos

A cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Fundación estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o al cierre de cada año, incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, de un activo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Fundación efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Inventarios

La Fundación reconoce como inventarios para su control los materiales (filtros) que se entregan a los convenios y que son utilizados en la ejecución de estos. Los inventarios se miden al costo. En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario, con su precio de reposición. Si una partida del inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de reposición como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales se reconocen como costos o gastos en la medida en que el empleado y/o trabajador presta sus servicios a Fundación EPM y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que Fundación EPM se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y/o en los acuerdos contractuales y de beneficios extracontractuales.

Todos los beneficios laborales de la Fundación EPM corresponden a beneficios de corto plazo.

Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Fundación EPM, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial aplicables a la Fundación.

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta (beneficio) fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del régimen tributario especial y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación, si existe un derecho legalmente exigible para ello, con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Fundación espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera se apliquen en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

Para efectos del reconocimiento de este impuesto, la Fundación EPM cada año evalúa su calidad tributaria.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones

La Fundación reconocerá como provisiones aquellos pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento.

Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación. En los casos en los que la Fundación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados, solo cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Fundación, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Activos Contingentes

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Fundación. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Aportes sociales

El Fondo social está compuesto por las cuotas o partes de interés social aportadas por los fundadores.

Ingresos Operacionales:

Prestación de Servicios: los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Venta de bienes: Representa el valor de los ingresos originados en la venta de bienes en el desarrollo de sus actividades de la organización.

Otros ingresos

Son aquellos en la organización que no son del giro normal del negocio, y que correspondan al periodo informado, se reconocen en el momento en el que ocurre el hecho económico que le dé origen y se medirán por el valor acordado entre las partes o el valor asignado a la operación. Este rubro reconoce principalmente los Ingresos provenientes de Empresas Públicas de Medellín o cualquier otro de los fundadores para la ejecución de los programas y proyectos de la Fundación EPM.

Ingresos financieros:

Ingresos por Rendimientos Financieros: Se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Ingresos por intereses: Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

Costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo del disponible al 31 de diciembre corresponde a

	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Cuentas de ahorros (1)	\$ 4.308	\$ 8.820
Efectivo de uso restringido (2)	709	1.557
Fiducias	8	1.037
Bancos	-	1
Efectivo en caja 1 1		
Total, efectivo y equivalente de efectivo	<u>\$ 5.026</u>	<u>\$ 11.416</u>

Al 31 de diciembre se efectuaron las respectivas conciliaciones bancarias y el saldo contable coincide con el reportado por las entidades financieras.

(1) Se da una disminución de \$4.511 que se explica principalmente por la ejecución de recursos de las asignaciones permanentes y por el recaudo y traslado desde y hacia las inversiones como parte de la estrategia de rentabilidad y para disminuir los costos de recaudo y pago.

(2) Algunas cuentas bancarias de la Fundación son de uso restringido, es decir para uso específico de los programas o convenios. Los siguientes son los saldos restringidos a 31 de diciembre:

	31-dic-21	31-dic-20
Fondo Abrazando con Amor	\$ 607	\$ 137
Estamos Contigo Ituango - 6449	77	-
Convenio Agua para la Educación	17	46
Fundación Para El Desarrollo Integral - 9129	7	18
Convenio Hidroituango	1	1
Alianza por el Agua	-	831
Proyecto Educación al cliente	-	391
Proyecto PMA Y PMS	-	97
Convenio Gobernación	-	29
Convenio CENS	-	8
	\$ 709	\$ 1.557

La disminución en el saldo global de las cuentas de efectivo restringido, del año 2021 respecto al año 2020, se debe principalmente a la terminación con la gobernación de Antioquia del convenio Alianza por el Agua el cual buscaba dar soluciones de agua potable a las instituciones educativas en Antioquia, y a la liquidación de los mandatos que se tenían con EPM como: Proyecto Educación a clientes y comunidad, Proyecto PMA Y PMS, a la culminación de diferentes convenios del programa Agua para la Educación y el reintegro de \$477 Millones que incrementó los recursos captados en el marco del Fondo Abrazando con Amor, el cual fue creado con el propósito de proteger la vida y la salud de los ciudadanos que están en riesgo por la situación de emergencia presentada por el COVID-19 en Colombia, en las áreas de influencia del Grupo EPM en Colombia. Así mismo se obtuvieron recursos por \$77 Millones para atender las necesidades de la comunidad generadas por la emergencia sanitaria en julio de 2021 en el municipio de Ituango.

OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Fiducuenta- 2050	\$ 7	\$ 1.036
Fiducuenta - 8285	1	1
	\$ 8	\$ 1.037

Los derechos fiduciarios son los saldos en las Fiducias y ninguno tiene restricciones que limiten su uso, se consideran equivalentes de efectivo debido a su liquidez y bajo riesgo. La Fiducuenta-2050 varía por manejo estratégico de la tesorería, en medio de la volatilidad y desplome de las tasas de interés en los mercados financieros, se logró mejorar la rentabilidad y bajar los costos de transacción con el traslado de los recursos a otros rubros.

NOTA 5 – INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El saldo de inversiones negociables a 31 de diciembre comprende Certificados de Depósito a Término CDT'S como se detalla a continuación:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Inversiones-CDT'S	\$ 7.190	\$ 5.002
Rendimientos financieros no realizados-CDT'S	46	54
	\$ 7.236	\$ 5.056

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
GNB Sudameris	\$ 4.650	\$ 4.816
Scotiabank Colpatria	2.273	-
Banco Popular	267	-
Davivienda	-	240
	\$ 7.190	\$ 5.056

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento representados en los certificados de depósitos a término fijo tuvieron una rentabilidad promedio durante el 2021 del 3,1% siendo ésta una de las más altas ofrecidas por los aliados bancarios, como GNB Sudameris, Scotiabank Colpatria y Banco Popular. El aumento de \$2.180 para el año 2021 corresponde a \$2.188 por capitalización principalmente con la apertura de un nuevo CDT POR \$2.000 en mayo de 2021 y su renovación en noviembre.

NOTA 6 – DETALLE DEUDORES

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Deudores-Corriente	\$ 3.983	\$ 7.216
	\$ 3.983	\$ 7.216

Se presenta una variación de \$3.233 con respecto al año 2020 principalmente por la ejecución de recursos con la "Corporación Gilberto Echeverry Mejía" y la disminución de la cartera por la terminación principalmente del proyecto Educación a Clientes y Comunidad. Existen \$134 que corresponden a partidas que no implican movimiento de efectivo relacionadas al ingreso por recuperaciones \$89, Compensación deudores \$52, y cartera irrecuperable \$7. Ver notas 17 (2.2), (2.3) y 18(4).

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Recursos en administración (1)	\$ 1.925	\$ 3.783
Recreativos, culturales y deportivos (2)	1.533	2.614
Saldos a favor en liquidaciones privadas	185	184
Recursos ejecutados en convenios (3)	163	-
Concesionarios (4)	85	57
Otros deudores (5)	37	61
Impuesto de industria y comercio retenido	29	6
Retención en la fuente	16	23
Otros Intereses	9	18
Anticipo de Bienes y Servicios (6)	-	477
Consignaciones pendientes (7)	-	-7
	\$ 3.983	\$ 7.216

(1) Corresponde al saldo de los dineros entregados a nombre de la “Corporación Gilberto Echeverri Mejía”. Se entregaron inicialmente para el desarrollo del programa \$20.178 millones, mediante convenio entre la Gobernación de Antioquia y Fundación EPM, para el programa “Fondo de Becas de Educación Superior de Antioquia”. En el año 2021 se ejecutaron recursos por concepto de entrega de becas y manutención \$1.562 y por gastos logísticos \$296, quedando un saldo total de \$1.925.

(2) El saldo está conformado por la cartera en prestación de servicios con Empresas Públicas de Medellín para el funcionamiento de proyectos como “Ambiente para la vida” \$624, Biblioteca \$623, PMA y PMS en líneas de transmisión \$63, Educación Ambiental y Fortalecimiento de Territorios \$61 y con Aguas Nacionales por un valor de \$103, el convenio con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA) para Agua Hecha Raíces, representado en \$57 y el saldo restante en el programa “Agua para la Educación, Educación para el Agua” por \$2.

(3) Representa los recursos ejecutados en los Convenios Kuna Viva por \$82 y Ecopetrol por \$81, pendientes de recibir desembolso.

(4) El saldo corresponde a los concesionarios de los locales y espacios ubicados en Pies Descalzos, Parque Deseos, Biblioteca EPM y las UVAS, con una composición de cartera Juan Pablo Grisales \$35, Inversiones Cardgriss \$19, Pescalitas \$9, Envíos Unidos \$6 y clientes varios por \$16. El aumento se genera por la reactivación económica y regreso a lo normalidad y la terminación de los alivios entregados durante el cierre por la pandemia ocasionada por el COVID-19 en el año 2020.

(5) El valor corresponde en un 98% a los saldos adeudados por manutención de créditos condonables de los estudiantes beneficiarios del programa Fondo EPM para la educación regional.

(6) Se dio el reintegro de \$477 que incrementó los recursos captados en el marco del Fondo Abrazando con Amor.

(7) La gestión durante el 2021 permitió la identificación de las consignaciones.

NOTA 7 – INVENTARIOS

La composición del inventario comprende:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Materiales prestación de servicios	\$ 5	\$ 14
	\$ 5	\$ 14

Filtros donados por la Fundación Siemens para el programa Agua para la Educación, Educación para el Agua y durante el 2021 se instalaron dos filtros en instituciones educativas de Arboletes y San Pedro de Urabá por valor \$9.

NOTA 8 – INTANGIBLES

El saldo de Intangibles comprende lo siguiente:

Intangibles (Corriente)	31-dic-21	31-dic-20
Seguros	\$ 514	\$ 387
Seguros - amortización	(472)	(342)
	\$ 42	\$ 45

La variación es de \$3 para el año 2021, se adquirieron dos pólizas de seguro D&O por \$127 y el gasto por amortización fue \$129.

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El saldo de la propiedad planta y equipo comprende:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Edificaciones (I)	\$ 14.564	\$ 14.564
Equipos comunicación y computación	1.903	1.899
Maquinaria y equipo	177	184
Muebles, enseres y equipos de oficina	77	87
	\$ 16.721	\$ 16.734
Depreciación acumulada (cr)	(2.789)	(2.383)
	\$ 13.932	\$ 14.351

(1) Corresponde a la edificación de la Casa de la Música en el Parque de los Deseos.

La composición de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Edificaciones	\$ (1.396)	\$ (1.117)
Equipos comunicación y computación	(1.164)	(1.038)
Maquinaria y equipo	(153)	(144)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(76)	(84)
	<u><u>\$ (2.789)</u></u>	<u><u>\$ (2.383)</u></u>

(2) Depreciación con cargo a resultados:

	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Gasto	\$ 507	\$ 482
Costo	10	7
	<u><u>\$ 517</u></u>	<u><u>\$ 489</u></u>

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Concepto	<u>1-ene-21</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Depreciación</u>	<u>31-dic-21</u>
Edificaciones	\$ 14.564	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.564
Equipos comunicación y computación	1.899	98	(94)	-	1.903
Maquinaria y equipo	184	-	(7)	-	177
Muebles, enseres y equipos de oficina	87	-	(10)	-	77
Depreciación acumulada	(2.383)	-	111	(517)	(2.789)
	<u><u>\$ 14.351</u></u>	<u><u>\$ 98</u></u>	<u><u>\$ -</u></u>	<u><u>\$ (517)</u></u>	<u><u>\$ 13.932</u></u>

Durante el año 2021 se presenta una variación neta de propiedad planta y equipo por \$98, ya que se adquirieron Activos fijos por \$ 98 y se dio una pérdida por retiro por valor inferior a \$1.

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<u>1-ene-20</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Depreciación</u>	<u>31-dic-21</u>
Edificaciones	\$ 14.564	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.564
Equipos comunicación y computación	1.338	564	(3)	-	1.899
Maquinaria y equipo	179	5	-	-	184
Muebles, enseres y equipos de oficina	87	-	-	-	87
Depreciación acumulada	(1.897)	-	3	(489)	(2.383)
	\$ 14.271	\$ 569	\$ -	\$ (489)	\$ 14.351

NOTA 10 – RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

La composición de recursos con destinación específica es:

Concepto	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Recursos con Destinación Especifica	\$ 2.610	\$ 4.394
	<u>\$ 2.610</u>	<u>\$ 4.394</u>

Compuestos principalmente por el Fondo de Becas Educación Superior de Antioquia, convenio No 2015-0136 firmado con la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, el cual tiene como objeto el otorgamiento de becas (matrícula, sostenimiento y complementarios) a jóvenes de escasos recursos de estratos 1, 2 y 3 en el Departamento de Antioquia. Su disminución se da, por la ejecución de \$1.858 en matrícula y manutención a los estudiantes que pertenecen al programa y a su operación logística, el saldo restante corresponde a recursos por \$607 en el Fondo Abrazando con Amor y \$77 en el Fondo Estamos Contigo Ituango destinados para atender las necesidades de la comunidad generadas por la emergencia sanitaria en julio de 2021 en el municipio de Ituango, quedando así, \$1.784 de variación neta.

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comprendía lo siguiente:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Proveedores Nacionales (1)	\$ 1.539	\$ 2.363
Cuentas corrientes comerciales (2)	295	682
	<u><u>\$ 1.834</u></u>	<u><u>\$ 3.045</u></u>

(1) Este rubro está compuesto entre otros por los siguientes ítems: compra de bienes y servicios y pasivo real no facturado, los saldos los integran principalmente las obligaciones adquiridas para la ejecución de programas y proyectos: El evento Vera Fest como Ciudad de Emprendimiento por \$330, causación de los servicios de telefonía e internet para las diferentes Uvas y parque de los deseos por \$309, Construcciones de obras civiles por \$122 con Consorcio obras recreativas en el proyecto parque de los deseos, Industria y comercio por \$139, dotaciones de uniformes con diferentes proyectos por \$65 con Uniformes y Calzado Quinlop, Edición, diseño y producción de educación ambiental sobre el cuidado del agua y afrontamiento al cambio climático por \$58 para el proyecto agua para la educación, educación para el agua. Prestaciones de servicios por \$321 como servicios profesionales, servicios de mantenimientos, servicios de aseo, servicios de fumigación, servicios de vigilancia y seguridad, servicios de mensajería, servicios de fotocopias, servicios de transporte, servicios de planes de voz, servicios culturales, servicios informáticos, Licencias y compras de suministros por \$195 que son entregados para los diferentes espacios de la Fundación como Parque de los Deseos, UVAS, Ambiente para la Vida, Agua para la Educación, Educación para el Agua, Biblioteca EPM, Museo del Agua, Unidos por el Agua, Educación a clientes y Comunidad, Educación Ambiental y fortalecimiento de territorios sostenibles, PMA y PMS y en los diferentes programas y proyectos de la Fundación. Con una variación neta de \$1.211.

(2) Las cuentas corrientes comerciales disminuyeron en \$387 comparado con el año 2020 principalmente por la cancelación en diciembre de los aportes a seguridad social y el saldo lo componen: Servicios de obra por \$160 correspondientes a remodelación Parque de los deseos y Casa de la Música, Honorarios por \$111 representados principalmente por servicios de mesa de ayuda, Asesorías profesionales de revisoría fiscal, Asesorías técnicas con la Universidad de Antioquia para la realización de actividades educativas y culturales en salas de arte Museo del agua, Asesorías jurídicas, Muestras de Agua para la Educación y Educación para el Agua, Presentación de talleres presenciales para las UVAS, Prestación de servicios área protegida para las UVAS, Museo y Parque de los deseos, \$13 por servicios públicos con EPM, \$9 a Hisaloto por depósito pendiente de devolver y los \$2 restantes en Aportes a la Seguridad Social representados en Fondos de Pensiones y Salud.

NOTA 12 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de beneficios a empleados es la siguiente:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Cesantías	\$ 789	\$ 668
Vacaciones	417	384
Nómina por pagar	149	156
Intereses sobre cesantías	91	73
	\$ 1.446	\$ -1.281

Las prestaciones sociales por pagar se incrementaron por la entrada de proyectos como Ambiente para la Vida, Educación a clientes y comunidad, Educando con amor, Fase correctiva subregiones, que estuvieron vigentes durante todo el 2021, y parcialmente en 2020; también se presentaron 47 encargos en los cuales se realiza ajuste al salario; el concepto de nómina por pagar corresponde a liquidaciones de contratos de trabajo que terminaron el 31 de diciembre de 2021, como consecuencia de la finalización de algunos proyectos.

NOTA 13 – PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de los impuestos corrientes y no corrientes, e impuesto a los excedentes comprende lo siguiente:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Impuesto al valor agregado (1)	\$ 448	\$ 615
Retención en la fuente por pagar	36	46
Impuesto de renta y complementarios	5	13
	\$ 489	\$ 674

A continuación, se presenta el detalle por concepto de impuesto de renta y complementarios:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Gastos no procedentes (2)	\$ 25	\$ 64
Tarifa de impuesto	20%	20%
	\$ 5	\$ 13

(1) Esta variación se presenta principalmente por la terminación del proyecto Educación a Clientes y Comunidad y a la terminación de la prestación de servicios en convenios y mandatos que culminaron en el 2021, así como los cierres de concesionarios en los diferentes espacios de la fundación. La variación neta comparada con el 2020 es \$184.

(2) Corresponde principalmente a egresos que según la norma tributaria no son deducibles; por ajustes contables, cuentas de resultados, pérdida por baja de activos fijos; y pagos con soportes que puedan ser cuestionados por la Dirección de Impuestos Nacionales. Por todo lo anterior, se generó un impuesto estimado de renta de \$5 millones de pesos que afecta flujo de efectivo.

La Fundación EPM, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, permanece y es contribuyente del régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme al artículo 19 del Estatuto Tributario (E.T.) y el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Las disposiciones fiscales aplicables estipulan que las fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre y cuando sus excedentes se destinen y ejecuten dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable.

La destinación del excedente contable, en todo o en parte, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno.

Los egresos improcedentes se restan del beneficio neto o excedente y están sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%), de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36. del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Tributario).

Para efectos de lo previsto en el Artículo 357 del Estatuto Tributario se tomarán como egresos no procedentes aquellos que no tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social o que no cumplan con los requisitos previstos en las normas especiales de que trata el artículo 1.2.1.5.1.21. del Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

La declaración de renta correspondiente al año gravable 2021 se encuentra sujeta a revisión y aceptación por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección; Para el año gravable 2021 tiene vencimiento el 07 de abril de 2022.

Algunos aspectos sobre el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017

La Ley 1819 de 2016 modificó los artículos que desarrollan el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario. Por tanto, para efectos de la reglamentación de la norma se emite el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, donde precisa los términos de permanencia, calificación y actualización para las entidades indicadas.

El pasado 04 de diciembre de 2020 el Consejo De Estado - Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Cuarta, mediante la Sentencia 11001-03-27-000-2020-00025-00 (23781) modifica la redacción del artículo 1.2.1.5.1.22. del Decreto en mención, el cual había eliminado la oportunidad de tomar como egreso procedente la compra de activos depreciables o amortizables (en otras palabras, compras de activos fijos y activos diferidos); por tal razón, nuevamente da la oportunidad de tomar como egreso la compra de activos fijos y activos diferidos.

Redacción del Decreto 2150:

“Artículo 1.2.1.5.1.22. Inversiones. Se entenderán por inversiones aquellas dirigidas al fortalecimiento del patrimonio que no sean susceptibles de amortización ni depreciación de conformidad con las reglas previstas en el Estatuto Tributario, y que generan rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria de los contribuyentes a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. de este Decreto. Estas inversiones tendrán que ser como mínimo superiores a un (1) año.”

Nueva redacción, conforme a la sentencia del Consejo de Estado:

Artículo 1.2.1.5.1.22. Inversiones. Se entenderán por inversiones aquellas dirigidas al fortalecimiento del patrimonio y que generan rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria de los contribuyentes a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. de este Decreto.

Conforme con lo previsto en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, las entidades de que trata el artículo 19 deberán presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, mediante el sistema que esta defina, la solicitud de actualización al Régimen Tributario Especial, junto con los documentos que el Gobierno nacional estableció, de conformidad con lo establecido en el artículo 364-5 del E.T.

Con la introducción del artículo 358-1 al Estatuto Tributario por la Ley 1819 de 2016, las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial ahora están sometidas al sistema de determinación de la renta por comparación patrimonial, por lo que el decreto precisa las causas que justifican el aumento patrimonial y los efectos en el caso de las diferencias patrimoniales no justificadas.

Se establece que los excedentes no pueden ser distribuidos, bajo ninguna modalidad, por lo que indica los criterios y requisitos para que opere esta condición, de manera particular respectó de los pagos a cargos directivos y gerenciales, así como en la adquisición de bienes y servicios de vinculados.

Precisa el alcance y el procedimiento a seguir por parte de la Administración Tributaria para evitar la elusión fiscal y los actos y circunstancias que constituyen abuso del Régimen Tributario Especial, referente a los contratos o actos jurídicos, onerosos o gratuitos, celebrados con los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges o compañeros o sus familiares parientes hasta cuarto grado de consanguinidad o afinidad o único civil o entidades jurídicas donde estas personas posean más de un 30% de la entidad en conjunto u otras entidades donde se tenga control.

Acorde con el decreto en mención la Fundación EPM, presentó en el año 2021 el 25 de marzo, los requisitos de actualización en el Régimen Tributario Especial ante las DIAN, y continúa en dicho régimen.

(3) Para efectos del impuesto de renta diferido, la norma internacional establece que se deben estimar las diferencias entre las cifras fiscales y contables relacionadas con activos y pasivos que den origen a diferencias temporales para reconocer el impuesto diferido bajo el método del balance; debido a que la Fundación EPM, se encuentra bajo el régimen tributario especial de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del estatuto tributario y cumple los requisitos para estar exentos del pago de impuesto de renta y complementarios, no se tendrá que realizar el reconocimiento del impuesto diferido en las diferencias temporarias que se establezcan en las cuentas de activos y pasivos.

NOTA 14 – RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Depósitos recibidos de terceros	\$ 17	\$ 642
	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 642</u>

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Medellín es Memoria Viva	\$ 5	\$ 5
Fundación para el Desarrollo Integral Local	4	6
Convenio Municipio de Jardín	4	4
Convenio Municipios Oriente	1	8
Convenio Cuenca Verde	1	6
Convenio Municipios Nordeste	1	5
Convenio Celsia III	1	1
Convenio Gran Alianza por el Agua (1)	-	620
Agua Hecha Raíces (2)	-	52
Convenio Corona (2)	-	16
Convenio Fundación Corona II (2)	-	2
Convenio CENS II (2)	-	1
Convenio Financiado por FEPM (3)	-	(84)
	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 642</u>

En el 2021 la disminución se presenta principalmente por la liquidación y ejecución de los convenios.

(1) El convenio Gran Alianza por el Agua fue suscrito con la gobernación de Antioquia el 14 de septiembre del 2020, inicialmente con duración de 105 días y luego prorrogado por 60 días más, con un aporte total por parte del aliado de \$1.049 millones, a la fecha de cierre se había ejecutado en un 41%. Y en su liquidación el recurso restante fue devuelto al aliado.

(2) Los convenios pertenecientes a Agua para la Educación, Educación para el agua se ejecutaron en un 100%, los saldos restantes corresponden a rendimientos financieros pendiente de ser ejecutados en el programa.

(3) Los recursos ejecutados en los convenios que fueron financiados por la Fundación en el año 2020 y anteriores están en trámite de solicitud de recursos a los conveniantes, acorde con lo pactado en dichos convenios.

NOTA 15 – DEPÓSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
PMA-PMS	\$ -	\$ 97
La Sierra – Cocorná	-	28
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 125</u>

En el 2021 los mandatos PMA-PMS y la Sierra Cocorná fueron liquidados, y reintegrados a EPM los recursos definidos en el acta de liquidación.

NOTA 16 – OTROS PASIVOS

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Otros Pasivos	\$ 15	\$ 29
	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 29</u>

El valor lo compone principalmente la cuenta recaudos a favor de terceros y corresponde a los valores pendientes de pago al Fondo de Empleados, Plan Complementario Sura y Empresa de Medicina Integral EMI, pagos a realizar en el mes de enero.

NOTA 17 – INGRESOS OPERACIONALES

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Recursos recibidos EPM (1)	\$ 14.669	\$ 15.441
Venta de Servicios (2)	10.967	8.068
Otros Ingresos (3)	0	24
	\$ 25.636	\$ 23.533

(1) Para el año 2021 la variación obedece a una disminución del 5% realizada a los aportes otorgados por EPM.

(2) El saldo de esta cuenta está compuesto por los diferentes servicios que presta la Fundación, de tipo cultural, educativo y ambiental, tales como: Biblioteca EPM, Ambiente para la vida, Educación a Clientes y Comunidad EPM II, Educación Ambiental y Fortalecimiento de Territorios Sostenibles, Aguas Nacionales, PMA-PMS en líneas de transmisión de energía y los ingresos al Museo del Agua EPM, además los ingresos por concesión de locales comerciales en los espacios administrados por la Fundación en Parque de los pies descalzos, Biblioteca EPM, Parque de los Deseos y Unidades de Vida Articulada.

Detalle Ingresos Operacionales, Neto	31-dic-21	31-dic-20
Servicios		
Proyectos especiales recreativos (2.1)	\$ 10.548	\$ 7.413
Recuperaciones cliente-proveedor (2.2)	89	158
Servicios mandatos y convenios (2.3)	52	60
Ingresos al museo y multas prestamos de libros	27	20
	\$10.716	\$ 7.651

Concesionarios	31-dic-21	31-dic-20
Concesiones Pies Descalzos (2.4)	\$ 136	\$ 108
Concesiones Biblioteca Epm (2.4)	66	61
Concesiones Parque Deseos (2.5)	37	68
Concesiones Espacios Epm (2.4)	12	9
Parqueaderos (2.5)	-	171
	\$ 251	\$ 417

(2.1) La variación positiva de \$3.135 se origina con la reactivación en el 2021, principalmente de proyectos como Ambiente para la Vida, Educación al Cliente y comunidad Aguas Nacionales y el espacio de Biblioteca, ya que durante al 2020 debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19, operaron parcialmente.

(2.2) Las recuperaciones de clientes y proveedores disminuyeron por la menor recuperación de las provisiones del gasto y de la nómina en 2021.

(2.3) Durante el año 2021 la prestación de servicios en convenios de colaboración empresarial vinculados al programa Agua para la Educación se dio en los convenios Ecopetrol-Puerto Wilches y con la Fundación para el Desarrollo Integral Local.

(2.4) Los concesionarios en Pies descalzos, Biblioteca EPM y Espacios administrados por la Fundación tuvieron aumento en la facturación debido a la apertura de los lugares en el 2021, ya que en 2020 operaron parcialmente en el marco de las medidas adoptadas por el estado en la emergencia nacional ocasionada por la pandemia del COVID-19.

(2.5) La variación de los ingresos en la concesión de parqueaderos se da, porque durante el 2021 estuvo suspendido la prestación del servicio y en el parque de los deseos se dieron los cierres totales de algunos locales, debido a los daños ocasionados por las protestas públicas desarrollados principalmente entre mayo y agosto de 2021.

El saldo de esta cuenta está compuesto por las donaciones en dinero y especie no condicionadas y otros ingresos ordinarios, así:

Otros ingresos	31-dic-21	31-dic-20
Donaciones (3)	\$ -	\$ 24
	\$ -	\$ 24

(3) Para el 2021 La Fundación Empresas Públicas de Medellín no recibió donaciones en dinero, ni en especie.

NOTA 18 – COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los Costos y Gastos Operacionales comprendían lo siguiente por el período terminado en:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Gastos de administración (1)	\$ (3.620)	\$ (4.039)
Gastos de ejecución de programas (2)	(9.284)	(11.039)
Costo de venta de servicios (3)	(9.594)	(6.327)
Amortizaciones y provisiones	(646)	(591)
Otros Gastos operacionales (4)	(9)	(49)
	<u>\$ (23.153)</u>	<u>\$ (22.045)</u>

(1) Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Fundación, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa; estos están comprendidos por:

Detalles gastos de administración	31-dic-21	31-dic-20
Sueldos y salarios (1.1)	\$ (2.387)	\$ (2.609)
Contribuciones efectivas (1.1)	(497)	(536)
Comisiones, honorarios y servicios (1.2)	(195)	(326)
Licencias y software- administración (1.3)	(100)	(3)
Aportes sobre la nómina	(95)	(104)
Comunicaciones y transporte (1.4)	(93)	(23)
IVA Mayor valor del gasto	(58)	(80)
Arrendamientos (1.3)	(55)	(90)
Materiales y suministros	(48)	(56)
Publicidad impresos y comunicaciones	(21)	(33)
Contratos de Aprendizaje	(32)	(20)
Servicio de aseo, cafetería, restaurante	(14)	(16)
Contribuciones imputadas	(12)	(14)
Varios de menor cuantía	(12)	(84)
Impuestos y contribuciones	(1)	(44)
	<u>\$ (3.620)</u>	<u>\$ (4.039)</u>

(1.1) Descienden un 8%, por la disminución de la ejecución con rubro administrativo relacionado con personal, para el 2021.

(1.2) El concepto de comisiones, honorarios y servicios disminuye por la culminación del proyecto de facturación electrónica para integrarse al ERP y el proyecto de servicios Informáticos AUDISOFT con EPM en el 2020.

(1.3) Para el 2021 el arriendo por el uso del software en la nube pasa a reconocerse como licencias y así mismo este concepto que fue financiado por el proyecto de servicios administrativos en el 2020 es ejecutado por diferentes proyectos en 2021.

(1.4) El aumento se da principalmente por el consumo de servicios informáticos con EPM en la herramienta Audisoft que se utiliza en auditoria, Servicios de transporte prestados por Emprestur para evaluar la viabilidad de los nuevos proyectos y la ANDI, en el transporte para el proceso de vacunación de los colaboradores contra el COVID-19.

(2) Los gastos de ejecución de programas se componen de:

Detalles gastos de ejecución de programas	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Sueldos y salarios (2.1)	-\$ (7.321)	\$ (5.604)
Comunicaciones y transporte (2.2)	(1.751)	(357)
Contribuciones efectivas	(1.609)	(1.231)
Obras y mejoras propiedad ajena	(1.166)	(1.110)
Eventos culturales (2.3)	(662)	(319)
IVA mayor valor del gasto	(484)	(422)
Comisiones, honorarios y servicios (2.4)	(473)	(962)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante (2.2)	(408)	(315)
Vigilancia y seguridad	(393)	(380)
Materiales y suministros (2.5)	(346)	(1.596)
Aportes sobre nómina	(308)	(235)
Mantenimiento	(303)	(207)
Organización de eventos (2.3)	(185)	(34)
Viáticos y gastos de viaje (2.2)	(167)	(59)
Servicios públicos	(151)	(157)
Varios menor cuantía	(118)	(83)
Contribuciones imputadas	(83)	(34)
Contratos de aprendizaje	(75)	(46)
Publicidad-impresos-publicaciones (2.6)	(65)	(110)
Impuesto, gravámenes y tasas	(5)	(2)
Equipos Organización (2.6)	(2)	(24)
Línea estratégica ayuda humanitaria (2.7)	-	(1.287)
Traslados asignaciones (2.8)	6.791	3.535
	<u>\$ (9.284)</u>	<u>\$ (11.039)</u>

(2.1) El aumento en sueldos y salarios operativos corresponde principalmente al ingreso de nuevo personal relacionado con la reactivación de proyectos tales como: La Fase Correctiva Subregiones, Proyecto Educando con Amor y apertura de convenios, como, Ecopetrol, Puerto Wilches, y otros.

(2.2) Durante el periodo 2021, los rubros de comunicación y transporte, servicios de aseo y cafetería, viáticos y gastos de viaje presenta un aumento debido a la apertura de vías y espacios, que a raíz del COVID-19 se encontraba limitada, esto permitió a los colaboradores de la Fundación cumplir los compromisos adquiridos a la comunidad, de acuerdo a los proyectos, Educando con Amor, Agua Para la Educación, Fase Correctiva Subregiones, Parque de los Deseos, UVAS y el convenio Fraternidad Agua para la Educación.

(2.3) El aumento corresponde principalmente a los eventos culturales institucionales de la Fundación, como el festival de cine y artes audiovisuales que se realizó con la secretaria de Cultura de la alcaldía de Medellín (Miradas) y el evento de Ciudad relacionado con la recuperación económica y el emprendimiento VERA FEST.

(2.4) La variación del rubro de Comisiones, honorarios y servicios, corresponde principalmente a la finalización del convenio con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para el programa Agua Para la Educación, Educación Para el Agua, que ayudó a promover la legalidad ambiental y la conservación del ecosistema en las fuentes hídricas de Antioquia.

(2.5) El rubro de Materiales y Suministros presenta una disminución ya que, durante el 2020, fueron adquiridos equipos de cómputo y comunicaciones para el proyecto Educando con Amor, los cuales fueron entregados a las instituciones educativas y estudiantes en el primer bimestre del 2021 y el parque de los deseos terminó la adecuación, suministro e instalación de cableado para comunicaciones y plataformas salva-escaleras.

(2.6) La variación de los rubros de publicidad, impresos y comunicaciones, corresponde principalmente a la disminución en el consumo de algunos contratos, con proveedores tales como: La Tienda Publicitaria, Docuprint, CPT Express y Gama Digital, principalmente en el programa agua para la educación y educación para el agua, durante la vigencia 2021.

(2.7) Línea estratégica ayuda humanitaria se creó para atender la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, hizo parte del aporte realizado por la Fundación EPM al Fondo Abrazando con Amor y fue ejecutada en su totalidad en el 2020.

(2.8) Corresponde al traslado de las asignaciones permanentes que se aprobaron en las Actas de Asamblea, así: No 37 para la ejecución de los programas Agua para la Educación, Educación para el Agua, Parque de los Deseos y Casa de la Música, por el valor de \$7.714. y No. 41 por el valor de \$ 6.670 para fortalecer la ejecución de los programas y proyectos de la Fundación. Estos valores se ejecutaron de las reservas en el patrimonio por \$6.791 distribuidas en los proyectos Educando con Amor \$3.825, Proyecto Parque \$1.063, Fase correctiva subregiones y Agua para la educación \$1.308, Festival de Cine \$300 y ciudad emprendimiento \$295.

(3) Los costos de ventas de servicios se encuentran compuestos así:

Detalles costo de venta de servicios	31-dic-21	31-dic-20
Sueldos y salarios (3.1)	\$ (5.821)	\$ (3.944)
Contribuciones efectivas (3.2)	(1.160)	(788)
Comunicaciones y transporte (3.3)	(473)	(237)
Publicidad-impresos-publicaciones	(458)	(437)
Aportes sobre nómina	(227)	(153)
Obras y mejoras en propiedad (3.4)	(223)	-
Materiales y suministros	(223)	(161)
Licencias y Seguros (3.5)	(195)	(22)
Comisiones, honorarios y servicios	(174)	(129)
Eventos culturales	(172)	(93)
Indemnizaciones (3.6)	(141)	-
Impuestos	(102)	(64)
Organización de eventos	(70)	(23)
Contratos de aprendizaje	(57)	(32)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante (3.3)	(46)	(25)
Arrendamientos	(24)	(188)
IVA mayor valor del costo	(16)	(20)
Viáticos y gastos de viaje (3.3)	(12)	(11)
	<u>\$ (9.594)</u>	<u>\$ (6.327)</u>

(3.1) La variación de sueldos y salarios de costos de ventas se da por la reanudación de los proyectos Ambiente para la Vida, Educación a clientes y comunidad EPM II (ejecutado desde enero hasta noviembre), Aguas Nacionales y Biblioteca.

(3.2) El incremento se debe principalmente a los pagos correspondientes a aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones en seguridad social efectuados a favor de los empleados.

(3.3) Comunicación y Transporte, Viáticos y Gastos de Viajes y Servicios de aseo, cafetería, restaurante, están representados por la contratación de servicios con proveedores como, Emprestur, UNE, Coopebombas, EPM y Emtelco, para cubrir especialmente los proyectos Ambiente para la vida, Educación a clientes y comunidad EPM II, PMA y PMS en líneas de transmisión de energía y Educación ambiental y fortalecimiento de territorios sostenibles.

(3.4) Durante el año 2021 se realizó, el suministro, construcción, adecuación y mantenimiento de sistemas de potabilización y unidades de filtración y desinfección beneficiando las comunidades de los municipios del bajo Cauca, en el marco del proyecto Ambiente para la vida.

(3.5) Aumenta principalmente por el uso de la suscripción de licencias SAAS que corresponde al arrendamiento de software en la nube y por licencias de Microsoft 365 y Adobe para Biblioteca.

(3.6) El incremento en las indemnizaciones se da por la terminación de contratos de algunos colaboradores entre mayo y noviembre.

(4) A continuación, se detalla la composición de los otros gastos operacionales:

Detalles gastos de ejecución de programas	31-dic-21	31-dic-20
Otros gastos ordinarios	\$ (9)	\$ (49)
	\$ (9)	\$ (49)

La cuenta por la vigencia 2021 se compone principalmente de un deterioro de cartera de los estudiantes por \$7. Para aplicar el deterioro de cartera de los concesionarios y estudiantes, nos remitimos a la Política Corporativa contable deterioro de cuentas por cobrar (PL_017), para los concesionarios y estudiantes se acudió al numeral tres (3) evento uno (1): "Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración o intervención" y evento dos (2) que indica "Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago, de acuerdo con cada grupo". Y por gastos reconocidos en el retiro de activos por \$1 y otras cuantías menores por \$1, durante el 2021.

NOTA 19 – INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros son las cantidades derivadas de las operaciones financieras; generalmente con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos comprenden en detalle:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Rendimientos Financieros-CDT y sobre depósitos (1)	\$ 302	605
Rendimientos sobre recursos en Administración (2)	49	191
Intereses sobre cartera	4	7
	\$ 355	\$ 803

(1) Estos ingresos se componen por los rendimientos de las diferentes cuentas de recursos propios, como cuentas bancarias, fiducias y certificados de depósito a término fijo; si bien es cierto que dichos movimientos están enmarcados en los rendimientos generados en cada una, las tasas de intereses ofrecidas por las entidades bancarias bajaron un 30% comparado con el año 2020 y la ejecución de recursos disminuyó los depósitos en las cuentas propias en un 50%, ocasionando una disminución neta de \$448.

(2) Los rendimientos financieros de los recursos en administración disminuyen al haber menos recurso en caja, por la ejecución del programa de Becas para educación superior, administrado por la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, la cual tiene garantizado el recurso en dos títulos valores con Davivienda y el IDEA.

NOTA 20 – EGRESOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos indirectamente relacionados con la actividad económica a 31 de diciembre de 2021 y 2020; comprenden principalmente el gravamen a los movimientos financieros y comisiones bancarias.

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Financieros	\$ (137)	\$ (108)
	<u>\$ (137)</u>	<u>\$ (108)</u>

La variación presentada en el año 2021 está asociada con la reanudación del proyecto Fase correctiva subregiones y el inicio de nuevos proyectos como PMA-PMS en líneas de transmisión de energía, Educación al cliente y Comunidad y Educación Ambiental y Fortalecimiento de Territorios Sostenibles; lo cual generó aumento en el volumen de las transacciones y la ejecución, y por consiguiente un aumento en los costos.

NOTA 21 – ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES

La composición de los fondos sociales de la Fundación EPM para el año 2021, está constituido por \$100 que corresponden a los aportes iniciales realizados por los fundadores: \$90 de Empresas Públicas de Medellín y \$2.5 para el Fondo de Empleados de Empresas Públicas de Medellín, Universidad CEIPA, Universidad EAFIT y Universidad Pontificia Bolivariana.

Los fondos sociales no tuvieron movimiento:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Saldo Inicial	\$ 10.173	\$ 12.970
Traslado de asignaciones permanentes	-	(2.797)
	<u>\$ 10.173</u>	<u>\$ 10.173</u>

(1) La Fundación EPM, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 emitido por el Gobierno Nacional y la Sección 35 de las NIIF para Pymes, "Adopción por Primera Vez de la NIIF para Pymes aplicó dichas normas por primera vez el primero de enero de 2017, con un saldo de \$ 4.577 por Efectos en Convergencia NIIF.

Las cuentas que conforman las reservas, a la fecha de corte estaban constituidas por:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Asignaciones permanentes 2017	\$ 4.591	\$ 6.423
Asignaciones permanentes 2019	6.297	8.000
Ejecución de asignaciones permanentes (2)	(6.791)	(3.535)
	\$ 4.097	\$ 10.888

(2) Durante el año 2021 se ejecutaron \$6.791 de asignaciones permanentes en los siguientes programas: Proyecto educando con amor \$3.825, proyecto parque \$1.063, fase correctiva subregiones y agua para la educación \$1.308, Festival de Cine \$300 y ciudad emprendimiento \$295.

El movimiento de Superávit/Déficit de ejercicios anteriores:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ 5.203
Traslado excedente del período anterior (3)	2.170	(5.203)
	\$ 2.170	\$ -

(3) Los excedentes del ejercicio 2020 por \$2.170, fueron trasladados.

(4) Déficit de Ingresos sobre egresos:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Saldo Inicial	\$ 2.170	\$ 4.806
Traslado excedente de ejercicios anteriores	(2.170)	(4.806)
Utilidad/Perdida de Ingresos sobre costos y gastos	2.696	2.170
Superávit de ingresos sobre egresos	\$ 2.696	\$ 2.170

NOTA 22 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la empresa.